

**PERCEPCIONES ALREDEDOR DE LAS DINÁMICAS DE USO COMERCIAL
DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE CARTAGENA:
CASO SAN DIEGO, SANTO DOMINGO Y DE LA TRINIDAD**

AUTORES

CONTRERAS BAZA RANDY

FERIA BABILONIA SILVIA

GONZÁLEZ PRENTT ANDREA

HEREDIA BRIEVA KAROL

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-X SEMESTRE
CARTAGENA DE INDIAS**

2013

**PERCEPCIONES ALREDEDOR DE LAS DINÁMICAS DE USO COMERCIAL
DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE CARTAGENA:
CASO SAN DIEGO, SANTO DOMINGO Y DE LA TRINIDAD**

AUTORES

**CONTRERAS BAZA RANDY
FERIA BABILONIA SILVIA
GONZÁLEZ PRENTT ANDREA
HEREDIA BRIEVA KAROL.**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESIONAL EN
COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TUTORA DE INVESTIGACIÓN
ZAYDA ARDILA CARRILLO**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-X SEMESTRE
CARTAGENA DE INDIAS**

2013

NOTA DE ACEPTACIÓN

Aprobado por el comité de grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad de Cartagena, para optar al título de Comunicador(a) Social.

Jurado

Jurado

Presidente del jurado

Cartagena, Junio de 2012

CONTENIDO

	RESUMEN EJECUTIVO	
	INTRODUCCIÓN	
	CAPITULO I	12
1	DEFINICION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
1.1	FORMULACION DEL PROBLEMA	12
1.1.1	Pregunta problema	12
1.1.2	Sub-preguntas	12
1.2	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	13
1.3	SITUACION ACTUAL	16
2	JUSTIFICACION	18
3	OBJETIVOS	20
3.1	OBJETIVO GENERAL	20
3.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20
	CAPITULO II	21
4	MARCO TEÓRICO	21
4.1	MARCO DE ANTECEDENTES	21
4.1.1	Estado del arte	21
4.1.2	Contextualización histórica	21
4.1.3	Manejo mediático del espacio público en Cartagena	25
	CAPITULO III	27
5	TEORIAS RELACIONADAS	27
5.1	ESPACIO PÚBLICO	27
5.1.1	Etapas de lo publico	27

5.1.2	Nociones sobre espacio público	28
5.2	NOCIONES SOBRE EXCLUSIÓN SOCIAL	30
5.3	ESPACIO PÚBLICO EN CARTAGENA	31
6	MARCO CONCEPTUAL	37
	CAPITULO IV	39
7	MARCO LEGAL	39
	CAPITULO V	41
8	METODOLOGÍA	41
8.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN	41
8.2	POBLACIÓN Y MUESTRA	42
8.2.1	Criterios para la elaboración de la muestra	42
8.3	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	46
8.4	CATEGORÍA DE ANÁLISIS	46
8.4.1	Codificación	47
	CAPÍTULO V	49
9	ANÁLISI SDE DATOS	49
9.1	CODIFCICACIÓN DE LAS VOCES DE LOS ACTORES	49
9.2	SIGNIFICADO FE LOS CÓDIGOS DE DATOS	76
	CAPÍTULO VI	78
10	RESULTADOS Y/O PRODUCTOS	78
10.1	RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN	78
10.1.1	Manejo del Espacio Público, autoridades desde la categoría de Dinámicas Comerciales del Espacio Público (D.C.E.P.)	80
10.1.2	Manejo del Espacio Público, autoridades desde la categoría de Percepciones (P.)	81
10.1.3	Invasión del Espacio Público	82

10.1.4	Inclusión	83
10.1.5	Prácticas Comerciales	84
10.1.6	Seguridad	84
10.2	PRODUCTO AUDIOVISUAL	85
10.2.1	Procedimiento	85
10.2.2	Ficha Técnica	87
11	CONCLUSIONES	92
12	BIBLIOGRAFÍA	96
	ANEXOS	100

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Legislación Espacio Público	39
Tabla 2	Selección de la muestra	42
Tabla 3	Categorización	47
Tabla 4	Codificación de las voces de los actores	49
Tabla 5	Glosario de Códigos	76
Tabla 6	Guion literario	89

RESUMEN EJECUTIVO

En el presente documento se compilan cada una de las fases consideradas pertinentes en la estructuración y desarrollo de este proyecto. Se inicia con la introducción que permite aterrizar en la temática del uso comercial del espacio público en el Centro Histórico de Cartagena y la contextualización específica que decidimos manejar: Plazas San Diego, Santo Domingo y de la Trinidad.

Luego se pasó al planteamiento del problema del cual se arroja la siguiente pregunta como principal punto a resolver: ¿Cómo perciben los y las comerciantes las dinámicas de uso comercial en el espacio público del centro histórico de Cartagena de Indias en las plazas de San Diego, Santo Domingo y de la Trinidad? Con base en el anterior planteamiento se crearon rutas de ejecución u objetivos siendo el general: Exponer las percepciones alrededor de las dinámicas de uso comercial en el espacio público del centro histórico de Cartagena de Indias en las plazas de San Diego, Santo Domingo y de la Trinidad. Mientras que los específicos fueron: describir, identificar y documentar las dinámicas y percepciones existentes en el uso comercial del espacio público del centro histórico de Cartagena de Indias en las plazas de San Diego, Santo Domingo y de la Trinidad.

Como secuencia lógica de la ejecución de los objetivos se diseñó la metodología a partir del enfoque de investigación cualitativa debido a que proporciona herramientas que abarcan un campo de análisis amplio, y nos permite estudiar los sujetos en su entorno. Además, siendo nuestro fin, exponer las dinámicas alrededor del uso comercial del espacio público a través de la opinión y percepción de una parte de los actores implicados escogidos por criterios específicos, en la problemática analizada y documentada

INTRODUCCIÓN

La lucha por configurar la organización de territorio y espacio es una de la principales problemáticas de la distribución urbana a nivel global. En la pluralidad de intereses y culturas de una población heterogénea y con matices marcados enfocados desde aspectos sociales, económicos, ideológicos que dan vida a un complejo entramado de dinámicas y también problemáticas que establecen la aparición de fenómenos sociales.

Ahora bien, en la ciudad de Cartagena es apreciable el creciente conflicto entre el uso de los espacios, ya sea por infraestructura o por ausencia de claridad en la ejecución de políticas públicas encaminadas a la organización de los agentes que conforman el conjunto de la ciudad.

Por otro lado, el específico caso del Centro Histórico, que alberga recintos de interés cultural y turístico, es un pequeño ecosistema que permite apreciar en escala la problemática y las dinámicas conflictivas entre grupos etarios, sociales, y económicos que intentan a partir de las configuraciones propias del uso que desean darle, adaptar los lugares, ya sea desde lo simbólico o desde la infraestructura, sin que hayan medidas que medien de un forma justa y equitativa. Es de este modo que se considera, documentar las percepciones sobre los hechos que rodean la situación a estudiar de forma escrita y visual, permitiendo que se perpetúen en la memoria histórica de la ciudad y analizando su relevancia e impacto en el entorno en que se gestan.

Estas percepciones al ser sistematizadas y documentadas se convierten en marco referencial de las investigaciones que ahondan temas relacionados, así como

también confrontarán con conceptos y modelos de investigación obtenidos hasta entonces, lo cual genera una nueva mirada al tema de investigación.

Por otro lado, se fundamenta la investigación a partir de distintas teorías que se refieren a lo público, la exclusión social, los imaginarios urbanos, así como también las teorías que sustentan la importancia de la comunicación en el cambio social.

La proyección de los resultados de forma escrita, manifiesta la base de la investigación convirtiéndola a su vez, en una fuente conceptual y de antecedentes que permita sentar precedentes respecto a línea temática de indagaciones futuras. Posterior a esto, se toman esos datos y se enlazan con los conocimientos de las herramientas comunicativas creando un producto documental que vincula el conocimiento científico con los recursos audiovisuales.

El documental Construir Lo Público: Una Mirada al Espacio Público en Cartagena es uno de los resultados del análisis de datos de la presente investigación; con lo cual se expresa la pluralidad de opiniones de vendedores formales, e informales y la autoridad competente, en este caso la Gerencia de Espacio Público y Movilidad. Es en este punto donde el documento evoluciona para generar, más allá de un interés, un impacto social.

Al decidir la delimitación de la investigación tomamos las plazas de San Diego, la Trinidad y Santo Domingo, localizados en el Centro Histórico de la ciudad de Cartagena de Indias en Colombia, debido a la significativa relevancia que tienen desde la perspectiva histórica y cultural, además del papel protagónico que han tenido en los procesos de modernización y transformación de la ciudad con el paso de los años.

Realmente estos espacios micro son una representación de sistemas mayores como la ciudad entera, y sus propias dinámicas.

De este modo, la investigación "Percepciones alrededor de las Dinámicas de Uso Comercial del Espacio Público en el Centro Histórico de Cartagena: caso San Diego, Santo Domingo y de la Trinidad", cuenta con seis capítulos, iniciando a partir de la problemática y finalizando con el análisis de datos, los resultados y las conclusiones.

CAPITULO I

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

De manera general es importante anotar que las prácticas comerciales hacen parte del espacio público y no pueden desligarse del mismo; sin embargo es necesario debatir sobre las dinámicas que se desarrollan a su alrededor.

1.1.1. Pregunta Problema

¿Cómo perciben los y las comerciantes las dinámicas de uso comercial en el espacio público del centro histórico de Cartagena de Indias en las plazas de San Diego, Santo Domingo y de la Trinidad?

1.1.2. Sub-preguntas

¿Cómo son las dinámicas que surgen alrededor del uso comercial del espacio público del centro histórico de Cartagena de Indias en las plazas de San Diego, Santo Domingo y de la Trinidad?

¿Cuáles son las percepciones alrededor de las dinámicas de uso comercial en el espacio público del centro histórico de Cartagena de Indias en las plazas de San Diego, Santo Domingo y de la Trinidad?

¿Cómo exponer a través de un producto audiovisual las percepciones alrededor de las dinámicas de uso comercial en el espacio público del centro histórico de Cartagena de Indias en las plazas de San Diego, Santo Domingo y de la Trinidad?

1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

A partir de la declaratoria de la UNESCO del *Puerto, Fortaleza y Conjunto Monumental de Cartagena de Indias*¹ como Patrimonio Histórico de la humanidad en el año 1985, el turismo dentro del centro histórico se ha impulsado hasta llegar a ser el séptimo destino turístico de mayor importancia en el mundo².

Igualmente el sector amurallado que alberga sitios de gran *valor universal excepcional*, se ha reducido de un espacio histórico y cultural a una vitrina comercial.

Con respecto al panorama laboral de América Latina y el Caribe durante el año 2012, de acuerdo a los informes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el desempleo bajó llegando hasta 6,4 % con una proyección de 6,2% para el presente año 2013; sumado a un crecimiento en el empleo asalariado (formal)³. Asimismo, la tasa de desempleo en América Latina ha venido disminuyendo de 7,9 en el año 2008 hasta 6,4 en el 2012. Aun así, existen aproximadamente 15 millones de personas desempleadas, los que tienen trabajo están en condición de informalidad, 20 millones de jóvenes no estudian ni trabajan, la pobreza afecta a 167 millones de personas y sigue la desigualdad con mujeres y jóvenes,

¹ UNESCO. COMISIÓN NACIONAL PARA LA REGIÓN ANDINA. Patrimonio Cultural. 2003. Disponible en internet:

< http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=12573&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html > [Citado en febrero 2 de 2013]

² SMITH, Phoebe. Wanderlust Travel Awards 2012. Winners Announced (Wanderlust Premios de Viaje 2012. Ganadores anunciados) En: Revista Wanderlust [en línea]. Disponible en: <<http://www.wanderlust.co.uk/magazine/awards/wanderlust-travel-awards/the-winners-2012>> [citado en febrero 12 de 2013].

³ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Panorama Laboral 2012 1 ed. [en línea]. Lima: OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2012. p. 7. Disponible en: <http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_195884.pdf> [Citado en febrero 2 de 2013]. 112p. ISSN: 2305-0276.

duplicando las tasas de desempleo de los hombres al doble y de los adultos al triple respectivamente⁴.

En el caso colombiano, los Informes de Coyuntura Económica Regional (ICER)⁵ del DANE para el año 2010, arrojaron la cifra de 12,5 % como tasa nacional de desempleo. En las principales ciudades y áreas metropolitanas, Barranquilla con 9,2%, y San Andrés y Santa Marta con 9,3 % cada uno, fueron los de menores resultados en la tasa de desempleo durante el 2010⁶. En Cúcuta, Pereira, Manizales y Cundinamarca hubo un incremento del desempleo con relación al año anterior 2009. Mientras que Pereira, Popayán y Armenia presentaron los mayores indicadores de desempleo en el país con 20,6%, 18,2 % y 17,7% respectivamente.

Por otro lado, el panorama durante el 2011 para las 25 ciudades del país incluidas en el ICER, ubicaron a San Andrés con 7,3%, Barranquilla con 8,2% y Bogotá con 9,5% entre los menores índices de desempleo. Nuevamente, Pereira (16,8%), Popayán (17,6%) y Armenia (17,3%) presentan la tasa más alta de desempleo en el país, sumándosele Quibdó con el porcentaje más alto: 18,6%.

De este modo, el empleo en Colombia está a la baja en comparación al primer trimestre del año anterior debido según el presidente Santos a la creación continúa de empleos en el país; lo cual es afirmado además a través de su cuenta de Twitter: "*Otro mes en el que el desempleo sigue a la baja. Seguimos creando empleos. Esto es construir un país más justo y moderno*".

⁴ Ibíd.

⁵ Los Informes de Coyuntura Económica Regional (ICER) son los instrumentos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) mediante los cuales se comunican las estadísticas económicas y sociales de las diferentes regiones de Colombia, divulgando el desempeño general de la actividad productiva de las regiones.

⁶ COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (DANE). Informe de Coyuntura Económica Regional: Economía Regional. Informe Ejecutivo septiembre 2011. [en línea]. Bogotá: 2011 Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/icer/2010/informe_ejec_10.pdf>. [Citado en marzo 02 de 2013]. 24p.

Según el DANE la tasa de desempleo pasó de 10.4% a 10.2% bajando 0.2%, ubicándose así muy cerca de la tan anhelada barrera de menos de los dos dígitos, propuesta por el Presidente Santos al principio de su mandato.

Cartagena no es ajena a esta realidad, se puede decir que está en una posición favorable respecto a otras ciudades del país, con un índice de desempleo estimado en 9,7% acompañada de barranquilla con un 8,3%. Las ciudades de la costa atlántica tienen la meta alcanzada.

Sin embargo, ¿a qué podemos atribuir la favorable situación de nuestra ciudad en el aspecto del desempleo?, ¿es todo es color de rosa?, ¿hay algún motivante en especial que genere un incremento en las posibilidades y las mejores condiciones laborales?

En Bolívar, puntualmente en Cartagena, la población se ha visto afectada de forma favorable con la inversión extranjera y nacional, empresas de sectores manufactureros, transporte y otros han generado un incremento en la oferta de empleos.

Todas estas empresas han sido llamadas por la excelente propaganda dada al mundo de Cartagena, la favorable ubicación de la ciudad y la creciente capacitación de los nativos de la región, sumado a la mejora notable y continua de los puertos de la ciudad, hacen de ésta una joya en potencia para la inversión.

Pero, ¿es solo el empleo formal aquel que hace que la tasa de desempleo en Bolívar sea tan baja? el subempleo hace parte de la ecuación, la ciudad es un foco de desplazados y en algunos sectores cuenta con sobrepoblación. La informalidad y el subempleo son la fuente de subsistencia de estos grupos.

El subempleo es un factor económico contribuyente, se estima que entre un 9% y un 12% de la población empleada es informal, teniendo en cuenta los cambios producidos por la entrada de extranjeros y desplazados por diferentes motivantes. En ese mismo orden de ideas, el centro histórico de la ciudad de Cartagena cuenta actualmente con dieciocho plazas y parques⁷ en las cuales se inicia un proceso de comercialización con dos modalidades que usufructúan el espacio público. Por un lado un sector informal que debido a las escasas oportunidades laborales y el desempleo ven en el comercio una solución a sus necesidades; y de otra parte, aquellos negocios organizados y legalizados que también desarrollan sus actividades en lugares de uso común al interior del centro histórico de la ciudad de Cartagena.

Ahora bien, tomando en cuenta el proceso de evolución y organización de las plazas de San Diego, Santo Domingo y De la Trinidad, se pueden percibir negocios legalizados que cuentan con cierta permisividad por parte de las autoridades.

1.3 SITUACIÓN ACTUAL

En Cartagena la falta de gobernabilidad, la exclusión social y la permisividad frente al mercado han hecho del espacio público una venta al mejor licitador. Es así como ahora los andenes, parques, calles y demás elementos del espacio público se le han dejado en manos del comerciante, quien tiene plena libertad sobre su pequeña porción de espacio público en Cartagena, configurando el Centro Histórico como un mismo Centro Comercial.

⁷ Quince de las plazas mencionadas aparecen registradas en el libro Plazas y Calles de Cartagena de Indias de Raúl Porto del Portillo (Editorial Saenz Impresores del Caribe, 1997. 251 p.). De las tres restantes, dos fueron incluidas a partir del Plan de Revitalización del Centro Histórico a cargo de la Gerencia de Espacio Público en 2011, y por último la Plaza de la Paz inaugurada el 27 de octubre de 1997 bajo la administración del alcalde Guillermo Paniza Ricardo.

En la actualidad, desde la perspectiva de un cartagenero transitar por el sector histórico de la ciudad de Cartagena, se ha convertido en una problemática pues no existen suficientes espacios de esparcimiento en un sector que una vez fue defendido y protegido. Circular por las calles y plazas se ha vuelto de exclusividad del turista y los espacios comerciales.

De otra parte, los medios se ventilan hacia varias direcciones, creando confusión respecto a las partes presentes en los conflictos que rodean al espacio público. Muchos consideran que el espacio público es para todos por las campañas de recuperación, mientras que otros ven en el espacio público únicamente un negocio.

2. JUSTIFICACIÓN

El ejercicio básico de investigación consta de un proceso de observación etnográfica que parte desde la interacción cotidiana de los individuos que observan y vivencian las dinámicas, las correlaciones del entorno y los elementos que lo conforman.

Al ser el Centro Histórico un epicentro y punto de confluencia donde se transita constantemente especialmente los jóvenes ya sea por eventos culturales, sitios de esparcimiento, lugares de estudio, puntos de referencia; se ha planteado interrogantes sobre cuestiones que desde el punto de vista académico se observa y se relaciona con lo aprendido en las aulas.

Es de esta forma en que surge la inquietud de realizar una investigación sobre el Espacio Público, debido a que desde la perspectiva de la Comunicación Social, puede notarse que la agenda mediática casi cotidianamente, visibiliza la interacción conflictiva entre actores como autoridades, establecimientos privados, vendedores ambulantes.

De otra parte, la Universidad de Cartagena ha sido líder en la construcción de la sociedad cartagenera y caribeña, y en el presente trabajo se intenta poner en práctica la extensión al servicio de la comunidad, a partir de un proyecto que podría llegar a beneficiar a los ciudadanos en el pleno goce de sus derechos en el Centro Histórico.

A su vez, se sientan precedentes en la construcción de una sociedad equitativa en la cual no importe la condición social, económica, racial, de género entre otros, para hacer valer los derechos y deberes.

Es así como el solo el hecho transitar y vivir la Universidad de Cartagena, perteneciente al SUE Caribe (Sistema Universitario Estatal), se relaciona con el uso de lo colectivo; y más aún siendo el programa de Comunicación Social el único en Cartagena de carácter público.

Por lo anterior, consideramos necesario sistematizar a través de las herramientas de la investigación científica, el lenguaje de lo público en la sociedad de la Cartagena desigual. Así, adentrarse en las representaciones de lo simbólico de la sociedad contemporánea permitirá comprender la organización del espacio público en el Centro Histórico y las problemáticas que allí se evidencian.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Exponer las percepciones alrededor de las dinámicas de uso comercial en el espacio público del centro histórico de Cartagena de Indias en las plazas de San Diego, Santo Domingo y de la Trinidad.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Describir las dinámicas existentes en el uso comercial del espacio público del centro histórico de Cartagena de Indias en las plazas de San Diego, Santo Domingo y de la Trinidad.

Identificar las percepciones alrededor de las dinámicas de uso comercial en el espacio público del centro histórico de Cartagena de Indias en las plazas de San Diego, Santo Domingo y de la Trinidad.

Documentar las percepciones alrededor de las dinámicas de uso comercial en el espacio público del centro histórico de Cartagena de Indias en las plazas de San Diego, Santo Domingo y de la Trinidad.

CAPÍTULO II

4. MARCO TEÓRICO

4.1. MARCO DE ANTECEDENTES

4.1.1. Estado del Arte. Se presentan los diferentes trabajos, investigaciones y/o textos realizados anteriormente que tratan temáticas relacionadas con el espacio público, y sobre las ventas informales a nivel internacional, nacional y local.

Revolución urbana y derechos ciudadanos: Claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual.

Este trabajo más que una referencia hizo las veces de marco teórico, debido a la rigurosidad y riqueza en él contenida. El texto es la tesis doctoral perteneciente al geógrafo urbanista español Jordi Borja, con lo cual optó para el título de doctor en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona en marzo del año 2012.

4.1.2. Contextualización histórica. Se ilustran los procesos históricos que atravesó el Centro Histórico para comprender los acontecimientos alrededor de la configuración de los espacios, haciendo marcado énfasis en los tres casos de estudio: la Plaza de San Diego, la Plaza de la Trinidad y la Plaza de Santo Domingo.

Dentro del casco amurallado, los historiadores reconstruyen los sitios a través de una fusión entre anécdotas, leyendas e historia.

- Plaza de San Diego

La plaza de San Diego se encuentra ubicada entre la calle de las Bóvedas, Calle del Campo Santo, Calle Tumbamuertos, Calle Cochera del Hobo, Calle Stuart y Calle del Torno.

Antiguamente en la pared del convento de Recoletos de San Diego, los Frailes decidieron ubicar el cementerio sobre la calle *Campo Santo*, por lo cual toma su nombre. Ahí mismo, al finalizar la vía quedaba la casa de don Juan Esquivia que cultivaba árboles frutales, alcanzando renombre por la gran variedad de frutos que extraía y luego vendía en el mercado.

La Calle de las Bóvedas la denominaron en sus inicios los españoles como “Nuestra Señora de la A”. Recibe su actual nombre, posterior a la construcción de 1789 de las Bóvedas en la muralla de Santa Catalina costando un millón setecientos cincuenta mil pesos.

Por su parte la Calle Tumbamuertos, se llamó anteriormente *Nuestra Señora del Pópolo* (pueblo en idioma italiano). Cuenta una leyenda que a mediados del 1876 atacó una terrible epidemia que nombraron *El tablón*, una especie de resfriado fuerte que se llevó varias vidas. Debido a las malas condiciones de la vía, los difuntos amigos y parientes de los San Dieganos se volcaban al suelo durante su trasteo, por lo cual se le llamó Calle Tumbamuertos: “allá en la calle donde tumban los muertos”.

Se cuentan dos leyendas consideradas por varios historiadores acerca de la nominación de la calle de la Cochera del Hobo. En la primera y más aceptada, existía en el lugar un solar con una cochera del señor Antonio Álvarez a quien llamaban “El Lobo” debido a su ancha y larga barba. De aquí toma el nombre, pues el sitio era bastante recurrido por la amabilidad y paciencia con la que recibía a los cocheros al guardar sus vehículos y caballos. En la segunda leyenda, había

un árbol de especie “Spondias lutea”, más conocido como “Hobo” o “Jobo” en un solar con maleza y abandonado.

El primer nombre que tuvo este lugar fue Plaza de Bahamón, pues en las cercanías cultivaba una huerta de árboles frutales el gobernador Francisco Bahamón de Lugo. Después, el padre Fray Sebastián de Chumillas comprobó la creación del Convento de San Diego en el año 1608, tomando la plaza el mismo nombre del convento.

Después de finalizar las veinte y tres bóvedas cercanas a la plaza en el 1789, que servían de guarnición en épocas de asaltos, se le denominó Plaza de las Bóvedas. Asimismo, la Municipalidad decidió que la plaza se llamara Antonio José de Sucre, debido a la participación del prócer en la victoria de Ayacucho. Por último, la expedición de un Acuerdo ordenó que se llamara Plaza del Trabajo, sin embargo, todos los habitantes de Cartagena le llaman simplemente *Plaza de San Diego*⁸.

• Plaza de la Trinidad

Este histórico espacio se encuentra localizado entre la calle Guerrero, Calle Carretero, Calle del Pozo, Calle de San Antonio y Calle de la Sierpe.

En el año 1643 finalizaron los trabajos de construcción de la iglesia que centra el frente de la plaza, la Santísima Trinidad, costeadada con los dineros del Cabildo secular de Cartagena. La plaza tomó su nombre inmediatamente. Sin embargo, tiempo después, cuando la ciudad formó parte importante en la lucha por sus derechos y la independencia de la Corona Española, el Cabildo decidió que llevara por nombre “La Libertad”, como prueba del valioso movimiento independentista gestado por los getsemanisenses. Precisamente en este lugar, se citaban

⁸ PORTO CABRALES, Raúl. Plazas y Calles de Cartagena de Indias. 3 ed. Barranquilla: Saenz Impresores del Caribe, 1997. 251 p. ISBN: 9583306193, 9789583306198

cotidianamente los gestores de la revuelta del 11 de noviembre, quienes “*dejaron oír su palabra encendida y revolucionaria*” en el atrio de la iglesia⁹.

En el centro de la plaza hubo un pozo de agua dulce cerrado en el año de 1860, y como dato importante, cabe resaltar la instalación de un busto a la memoria del prócer de la independencia Pedro Romero en el año 1990.

- **Plaza de Santo Domingo**

La turística plaza de Santo Domingo está ubicada entre el Callejón de los Estribos, la Calle de la Factoría.

Esta plaza toma el nombre de templo contiguo, la iglesia de Santo Domingo, construida en 1539 por el obispo Fray Jerónimo de Loayza.

Alrededor de su historia circula en paralelo una leyenda:

“Cuentan las consejas cartageneras, que cuando estaba para terminarse la construcción de la torre de la iglesia, el Diablo, que se satisface estar en todas partes para revolver las cosas de los hombres, le entró la testarudez de que aquella torre no debía levantarse y un día cualquiera se apareció en la plaza y dando un soberbio brinco agarróse del borde principal de la torre; la sacudió violentamente, y no pudo derribarla. Existía en dicha plaza un pozo donde las comadres tomaban el agua para los quehaceres, pero dicen que el diablo, al darse cuenta que podía echar contra el suelo la bendita torre, de un salto cayó al pozo y desde entonces las aguas tomaron un sabor a azufre y fue necesario condenarlo”¹⁰.

⁹ Ibid., p.46.

¹⁰ Ibid., p.41.

4.1.3. Manejo Mediático del Espacio Público en Cartagena.

Prensa. Podemos analizar que durante la conformación de la ciudad tal como la conocemos distribuida hoy han existido siempre las pugnas en cuanto al uso del espacio, sea por vacíos legislativos o por fenómenos más profundos que tienen su origen y base en problemáticas tan complejas como el desempleo y la violencia. Podemos comprobar esto consultando las fuentes historiográficas, o la prensa que mantiene como agenda de medios.

- La noticia más reciente sobre legislación se da el día 22 de enero de 2012 en la que se anuncia que el gerente de Espacio Público, Adelfo Doria Franco, al precisar que se han detectado falencias en la defensa de la arquitectura institucional, y en las normas que hoy existen para sancionar y proteger los espacios que son de uso común en la ciudad.¹¹

- No compres en espacio público recuperado. ¡Esa es mala con Cartagena!¹²
Resulta particularmente importante esta noticia debido que trasluce el enfoque comunicacional que se le busca dar al uso del espacio público desde hace varios años, por parte de la alcaldía de Cartagena y su campaña “esa es mala con Cartagena”

“Esta campaña está dirigida a la ciudadanía que en muchas ocasiones nos critica cuando estamos haciendo los operativos y la idea es que ellos sepan que la recuperación del espacio público es algo que nos ha costado a todos, al Distrito y

¹¹ REDACCIÓN LOCAL. Distrito busca modernizar normas que regulan espacio público. En: El Universal [en línea]. Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/distrito-busca-modernizar-normas-que-regulan-espacio-publico-105762>> [Citado en 28 de febrero de 2013].

¹² CANCHILA, Antonio. No compres en espacio público recuperado. ¡Esa es mala con Cartagena!. En: El Universal, Cartagena [en línea]. Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/no-compres-en-espacio-publico-recuperado-esa-es-mala-con-cartagena-101020>>. [Citado en febrero 28 de 2013].

a los ciudadanos como contribuyentes”, explicó Adelfo Doria, gerente de Espacio Público.¹³

- **Recuperan espacio público en Cartagena:**

Mesas y sillas de los negocios que funcionan en los alrededores del parque Fernández de Madrid fueron removidas por las autoridades en un operativo de recuperación del espacio público en la zona”¹⁴

- **Buzón del lector**

En este espacio ofrecido por el periódico “El Universal de Cartagena” un lector plantea su punto de vista como habitante y transeúnte, usuario de la ciudad y devela su perspectiva de la situación de algunos puntos específicos de la ciudad¹⁵.

¹³ *Ibíd.*, P. 1.

¹⁴ REDACCIÓN LOCAL. Recuperan espacio público en el centro histórico. *En*: El Universal, Cartagena [en línea]. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/recuperan-espacio-publico-en-el-centro-historico-99455>. [Citado en febrero 28 de 2013].

¹⁵ CABARCAS, Antonio. Buzón del Lector. *En*: El Universal, Cartagena [en línea]. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/buzon/el-espacio-publico-103341>>. [Citado en enero 12 de 2013]

CAPÍTULO III

5. TEORÍAS RELACIONADAS

5.1. ESPACIO PÚBLICO

5.1.1. Etapas de lo Público. Por “esfera pública” entendemos, primero que todo, un dominio de nuestra vida social en el que algo así como la opinión pública puede conformarse. En principio, el acceso a la esfera pública está abierto a todos los ciudadanos. Una porción de ella se constituye en cada conversación en que personas privadas se reúnen en público¹⁶.

La genealogía por la cual han pasado los términos que enmarcan lo público; ya sea esfera pública, espacio público, opinión pública, entre otros, inician primero como una referencia clara hacia lo político. Surge en contra de la monarquía y sus abusos de poder a partir de la defensa de las libertades públicas de la clase media que sufría a causa de los intereses egoístas de quienes tenían el poder absoluto. Este poder se manifestaba a través de la sumisión en términos de libertad de expresión, adoctrinando al pueblo para acallar sus inconformismos frente a los caprichos eclesiásticos y estatales.¹⁷

Consecuentemente, hacia el siglo XVII y XVIII se retornó a los conceptos de la *polis* griega, cuando a pesar de la inexistencia del término tenían un amplio entendimiento de la colectividad y sobre todo de la voz del pueblo.

¹⁶ HABERMAS, Jürgen. *Strukturwandel der Öffentlichkeit. Untersuchungen zu einer Kategorie der bürgerlichen Gesellschaft* Boston: MIT Press, 1992, p. 462. ISBN: 13: 9788498792065

¹⁷ KEANE, John. *Transformaciones estructurales de la Esfera Pública*. Temuco, Chile. ISBN: 978 – 956 – 8775-00-7. Editorial Alfabeta, Artes Gráficas

El espacio público es físico, simbólico y político al mismo tiempo. Es físico en cuanto al territorio y todo lo tangible, es simbólico pues representa el entorno humano, la diversidad y la identidad de un lugar y es político en cuanto a los procesos legales y de urbanidad.

En últimas, es el resultado de la relación entre el poder y la ciudadanía, dándole vida y sentido a la ciudad. Es decir, es a través del reconocimiento de la importancia del espacio público que la ciudad puede tomar colores.¹⁸

Puede diagnosticarse la calidad de los factores que rodean a la ciudad a través de una mirada a la representación de su espacio público. Es un asunto de valores culturales, más que técnico o de urbanistas.

Por otra parte el postulado planteado por el antropólogo francés Marc Augé, en su obra los no lugares, estipula la valoración y categorización de los espacios a través de sus usos, es decir que “si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar”

5.1.2. Nociones sobre espacio público. En las ciudades latinoamericanas, de acuerdo a lo afirmado por Florencia Quesada, una de las principales causas de las problemáticas es el “*aumento poblacional*”, ya que este genera “*un descontrol en los usos y entendimientos de los centros urbanos*”¹⁹. Esta problemática se hace evidente con el aumento de la diversidad poblacional, puesto que se hacen necesarios nuevos usos y nuevas distribuciones del espacio público.

¹⁸ BORJA, Jordi. El espacio público y ciudadanía. Barcelona: 2000.

¹⁹ QUESADA, Florencia. Imaginarios urbanos, Espacio público y ciudad en América Latina. En: Pensar Iberoamérica: Revista de Cultura >[en línea]. Disponible en: <<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric08a03.htm>> Disponible. >[citado en Abril 5 de 2013]. ISBN:--

Lo anterior, viene acompañado también, de otras complicaciones, tales como la segregación territorial, alejamientos de los lazos humanos y la solidaridad, con lo cual se genera intolerancia, racismo y xenofobia de una parte, e ilegalidad, inseguridad e informalidad de otra²⁰.

Colombia, en el contexto de nación latinoamericana, no es carente de padecer este tipo de fenómenos urbanos de repercusión política y social; y específicamente en la temática de espacio público, es portadora de factores que facilitan el desarrollo de estas problemáticas. Entre estos identificamos, una sistemática omisión de lo estipulado mediante la legislación, problemas de corrupción y estancamiento de los procesos relacionados con la administración pública, *“Existen algunos problemas relativos a las instituciones, normas y procesos administrativos de los gobiernos municipales y distritales, para regular la gestión pública en torno al espacio público”*²¹.

En Colombia, según el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, *“El espacio público es un bien colectivo, lo que significa que nos pertenece a todos. Su cantidad, buen estado, así como el adecuado uso y aprovechamiento que se le dé, reflejan la capacidad que tienen las personas que habitan en las ciudades de vivir colectivamente y progresar como comunidad, sin caer en visiones individualistas y oportunistas”*²².

Ahora bien la definición básica plantea: *“Técnicamente, el espacio público se define como el “conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o*

²⁰ Ibíd., P.2.

²¹ COLOMBIA. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial: Serie Espacio Público. En: Pensar Iberoamérica: Revista de Cultura [en línea]. Disponible en: <http://www.minvivienda.gov.co/Vivienda/Desarrollo%20urbano%20y%20territorial/Asistencia%20T%C3%A9cnica%20Municipios%20y%20Regiones/Planes%20de%20ordenamiento/Gu%C3%ADa%20Espacios%20P%C3%ABlicos%20de%20Calidad.pdf> >[citado en Abril 5 de 2013.

²² Ibíd P.11.

*afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes...*²³

Lo que quiere decir que el espacio público no es privativo de uno o de otros, sino que todos los ciudadanos colombianos deben tener acceso de manera libre y sin discriminaciones, sobre todo cuando se busca el desarrollo y la prosperidad colectiva, siendo una zona también para la recreación y la diversión. Es responsabilidad del Estado proporcionar a los ciudadanos las garantías para acceder de manera libre y segura para el goce de sus actividades y es responsabilidad de los ciudadanos no deteriorar o hacer mal uso de estos espacios.

De allí que el espacio público sea aquel en donde se interrelacionan los individuos, en donde se conectan las identidades colectivas, donde se construye la opinión pública y la ciudadanía, donde se amalgaman los imaginarios, costumbres, y demás esferas que conforman el entramado social. Cabe señalar, que el espacio público no es únicamente el espacio físico donde se desarrolla el entramado social, sino que también constituye la esfera abstracta²⁴.

5.2. NOCIONES SOBRE EXCLUSIÓN SOCIAL

El sistema y sus procesos de evolución de la sociedad traen consigo rupturas en la cohesión social que dejan sin lugar a algunos individuos. Es así como los elementos significantes de organización en una sociedad generan “poblaciones sobrantes”²⁵. El problema central de la exclusión social radica en el rechazo

²³ COLOMBIA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA 1991. Del Espacio Público. Bogotá. Legis, 2013. 139p. ISBN:978-958-653-663-9

²⁴ SILVA, Armando. Imaginarios urbanos. 5ta Ed. Bogotá, Colombia: Nomos, 2006. 201p. ISBN: 958-27-0060-2.

²⁵ BEL ADELL, Carmen. EXCLUSIÓN SOCIAL: origen y características En: Curso: “Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos”. Murcia: (30, Ene., 2002). Universidad de Murcia. Facultad de Letras. Disponible en: <http://enxarxats.intersindical.org/nee/CE_exclusio.pdf>

constante que la sociedad implícita o explícitamente va haciendo a las personas, fortaleciendo las brechas de desigualdad y pobreza.

En términos concretos, según Carmen Bel Adell, un primer elemento que genera la exclusión social es la desvinculación del individuo del “factor estructural”, el cual está conformado a partir de la salida del mercado laboral (subempleo, empleo precario, paro), un desequilibrio en la distribución de la renta y la desprotección social. Es decir, este factor relaciona los nexos de poder con el sujeto en la realidad inmediata.

Sin embargo, dentro del margen de causalidad de exclusión social se considera que el componente base es la salida del mercado laboral, debido a que en la sociedad actual se puede obtener una mejor calidad de vida a través de las prebendas que brinda la vinculación a una actividad laboral, y dentro de ese orden de ideas, se encuentran a continuación el desequilibrio en la distribución de la renta y la desprotección social.

Ahora bien, los contextos sociales representan el segundo elemento donde se “fragilizan las solidaridades de proximidad²⁶”. Esto es, las transformaciones demográficas que surgen de la misma evolución social afectando la convivencia, la cultura popular donde se cimentaban bases sólidas que fomentaban relación sin distinción con los sujetos del entorno cercano y lejano.

5.3. ESPACIO PÚBLICO EN CARTAGENA

En la ciudad de Cartagena, se puede hacer una analogía de la situación del espacio público y la memoria histórica, observando los conflictos y carencias el cumplimiento de tres postulados enunciados por Robert K. Merton basándose en

²⁶ *Ibíd.*, p. 45.

las teorías del padre de la sociología Emile Durkheim, “conociéndose este fenómeno como Anomia que enuncia básicamente:

- Los fines culturales como deseos y esperanzas de los miembros de la sociedad.
- Unas normas que determinen los medios que permitan a las gentes acceder a esos fines.
- El reparto de estos medios.

La anomia es en este caso una disociación entre los objetivos culturales y el acceso de ciertos sectores a los medios necesarios. La relación entre los medios y los fines se debilitan.²⁷

En el caso específico de la Ciudad de Cartagena, ciudad que por su ubicación geográfica ha jugado un papel histórico fundamental siendo motor desde la época colonial de economía, cultura. Hoy en día continúa siendo reconocida, aunque no en mayor medida por su función determinante en la dinámica de las directrices nacionales; en cambio sí, como epicentro de la cultura y el turismo, como antesala de todo el país, por su valor histórico.

“...importante señalar entonces, que no ha sido su propósito entrar a definir un cosmos físico, sino que se pretende comprender algo más abstracto, pero también, ojalá así sea, algo más emocionante; como es aquello que tiene que ver con el uso e interiorización de los espacios y sus respectivas vivencias, por parte de unos ciudadanos dentro de su intercomunicación social”²⁸.

Esto no quiere decir algo distinto a reconocer que la ciudad también es un escenario del lenguaje, de evocaciones y sueños, de imágenes, de variadas

²⁷ METON K, Robert. Teoría y estructuras sociales, México Fce. (1992) Disponible en: <http://archivosociologico.files.wordpress.com/2010/04/robert-k-merton-teoria-y-estructura-sociales-funciones-manifiestas-y-latentes.pdf> [Consultado en mayo 05 de 2013]

²⁸ SILVA, Op.Cit.p.44.

escrituras. No debe extrañarnos, pues que la ciudad haya sido definida como la imagen de un mundo, Pero esta idea se complementaría diciendo que la ciudad es del mismo modo lo contrario: el mundo de una imagen, que lenta y colectivamente se va construyendo y volviendo a construir incesantemente.”²⁹

Tomando en cuenta nuevamente a Armando Silva en *Imaginarios Urbanos*, para entender la ciudad desde una perspectiva abstracta, es necesario saber que cada una construye su propio estilo. Primero, lo físico (tanto lo natural como lo edificado) produce efectos en lo simbólico, dando como resultado sus escrituras y representaciones. Esas representaciones son la guía en los usos y modificaciones en las perspectivas sobre el espacio.

Luego, la vida moderna incorpora todo en un ritmo, en imágenes, en un tiempo, tecnología, generando una mentalidad urbana, que ya no sólo es real, sino “simulada”. Aquí se incluyen todos los espacios de ficción del diario vivir (publicidad, pictogramas, grafitis, carteles de cine, etc.) Por último, los habitantes, vecinos y visitantes, terminan de definir la ciudad, diferenciando claramente una de la otra³⁰.

Con ello se puede determinar que la ciudad, crea una identidad propia, que la hace diferenciarse de las otras, a través del espacio público. Ya que es allí donde se construyen los imaginarios y percepciones colectivas acerca de sí misma y donde se desarrolla la cultura que la hace única en su existencia, pero semejante a las otras ciudades.

No obstante, esas construcciones colectivas no son estáticas, ya que las sociedades tampoco lo son, generando así cambios y problemáticas diversas que

²⁹ QUESADA, Florencia. Imaginarios urbanos, espacio público y ciudad en América Latina. En: Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura, nro. 8., abril-junio 2006.[en línea].Disponible en: <<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric08a03.htm>>[citado en enero 12 de 2013].

³⁰ SILVA, Op. Cit.p.44.

llevan a que los usos del espacio público se vean transformados de sus usos originales y de los objetivos con los que fueron creados.

Según el texto anterior, existen vacíos en cuanto a las normas que regulan los usos y los aprovechamientos económicos en cada municipio, lo cual genera desorganización ya que no se sabe cómo actuar ante determinadas situaciones por carecer de normas que legitimen o deslegitimen un determinado uso. También está la ausencia de las autoridades públicas en ciertas zonas, convirtiéndolas en lugares inseguros para los ciudadanos.

Otro problema es el cultural, son aquellas costumbres cotidianas que privilegian ciertos usos de una población minoritaria un ejemplo de estos es el tránsito vehicular en zonas que deberían ser peatonales, otro ejemplo lo encontramos en las ventas ambulantes que ocupan los andenes, se sabe de antemano que costumbres como estas pueden ser ilegales, sin embargo hacen parte del diario vivir de la ciudad.

Colombia enfrenta diversos conflictos cuando se cierran parques o zonas de espacio público, con lo que impiden el acceso a toda la población relegándolo al uso privado de unas minorías. Es en este punto que aparece el concepto de territorialidad como una conducta humana. El territorio es nombrado y recorrido por los individuos. Nombrarlo es asumirlo en una extensión lingüística e imaginaria; en tanto que recorrerlo es darle una entidad física, darle unos límites³¹. Estos actos nombrarlo o transitarlo, se realizan de modo físico pero también a través de las **representaciones mentales** y el uso **del lenguaje**. Estos aspectos incluso demarcan límites y espacios donde están determinados y nominados los actores principales, quién o quienes **pertenecen** y quienes son los **extranjeros**, concluyendo lo que denota **la verdadera significación del espacio es su uso.**

³¹ SILVA, Op. Cit. P. 48.

En otra instancia, la ciudad de Cartagena declarada patrimonio de la humanidad por la UNESCO en 1984, se encuentra ubicada al noroccidente colombiano, y es capital del departamento de Bolívar en la región Caribe³². Presenta una proyección de población total para el año 2012 de 967.103 habitantes de acuerdo al último censo realizado durante el año 2005. La correspondencia de mujeres es de 51,8%, sumado a un 48,2% de hombres. En el Distrito la densidad promedio es de 1.552 habitantes por km² (DANE 2005).

Por otro lado, el Centro Histórico recoge diferentes épocas apreciadas en la conservación de su arquitectura. Desde los asentamientos indígenas hasta la actualidad ha recibido distintas ideas urbanísticas sin planeación específica, y su poblamiento se ha dado de acuerdo a las necesidades individuales, sin constancia y/o idea clara de conjunto de parte de las entidades que definen sus estructuras. Asimismo la diversidad étnica que se presenta, se refleja en las variadas costumbres y prácticas que los ciudadanos han venido desarrollando. De esta manera, cuatro (4) componentes nos guían por el “croquis”, de la ciudad de Cartagena³³. Lo físico natural y construido, sus usos, las modalidades de expresión, y sus ciudadanos en relación con los de otros espacios.

De otra parte, la identificación y diferenciación de una ciudad con otra, se da de acuerdo a los símbolos que sus propios moradores van elaborando. Así, la ciudad evoluciona de acuerdo a los deseos de una colectividad. Es decir, los símbolos de Cartagena se crearon y permanecen vigentes, porque así se han ido desplegando las fantasías de urbanización de sus moradores.

Con lo anterior, se debe tomar en cuenta Cartagena, como ciudad turística que recibe personas constantemente y patrimonio mundial ya que esta concepción de

³²COLOMBIA. INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI. Mapas de Colombia. Visor de Mapas [en línea]. Citado 2012-10-24. Disponible en internet:

<http://mapascolombia.igac.gov.co/wps/portal/mapasdecolombia/>

³³SILVA. Op. Cit.p.46

ciudad se construye por muy diversas vías, nativos, visitantes locales, regionales, nacionales e internacionales (con los visitantes de otros países, tanto pasajeros como estáticos).

6. MARCO CONCEPTUAL

Empleo: podemos comprender al empleo desde dos puntos de vista, el producir o generar oficios para individuos, o el oficio como tal, en ambos casos la finalidad es la remuneración o beneficio económico a cambio de ofrecer o generar un bien o servicio, podemos llamar a esta remuneración salario o sueldo.

Se puede decir que el empleo como tal ha nacido desde la primera organización, el empleo es la forma de obtención de bienes por medio de la mano de obra o el préstamo de un servicio a cambio de poder adquisitivo, puede ser de forma oficial o informal dependiendo de la naturaleza de este.

Empleo Formal: es el empleo regulado y censado por la ley, contiene reglas tanto para proteger al trabajador como al contratante, suelen tener afiliaciones a sistemas de salud, prestaciones y por lo general sistemas de pensiones, cesantías, los impuestos que pagan suelen ser altos, pero mayormente justos. Los salarios están regulados por la ley, regidos por las horas extras y demás sumatorias del sueldo, pero todo también regido por un contrato.

Empleo Informal o subempleo: es una variante del empleo caracterizada por su naturaleza juglar y poco restringida, por lo general suele darse por contratos hablados o autoempleo.

No paga impuestos regulares y rara vez cuenta con seguridad social, depende directamente de las ventas y la producción.

Autoempleo: se da cuando el empleador y empleado son el mismo, por lo general se ve en el empleo informal pero puede darse en el formal.

Asalariado: aunque este concepto este arraigado a considerarse exclusivo de las personas ubicadas en la escala más baja de una pirámide organizacional, todos aquellos que reciben un beneficio monetario a cambio de alguna actividad económica son asalariados, independientemente de su nivel o condición.

Marginalidad: se entiende por la distinción y discriminación de ciertos individuos por su nivel, etnia o cualquier factor distintivo.

En el ámbito laboral puede verse desde la disminución del estatus hasta la exclusión de un empleo, aunque existen leyes para proteger a la población el control suele ser débil y es una situación muy común.

Comercio Ambulante: el concepto de comerciantes ambulantes está ligado a el movimiento de los cambuchos o puestos de ventas, de forma que todo aquel puesto de venta con capacidad de transporte puede ser considerado un comercio ambulante.

Todos aquellos vendedores que cuenten con la capacidad de mover su punto de venta de un lugar a otro ya sea para propaganda o para transporte será considerado un vendedor ambulante.

Comercio Estacionario: desde un punto de vista organizacional el comercio estacionario, es aquel que tiene un lugar fijo de ventas, diferenciándose de algunos vendedores ambulantes que ya tienen un lugar habitual de ventas, en que la locaciones son de pertenencia privada, y a menos que se de un cambio en la administración son inviolables.

Pagan impuestos y cumplen leyes regidas principalmente por la cámara de comercio.

CAPÍTULO IV

7. MARCO LEGAL

La siguiente investigación se sustenta normativamente desde tres puntos trascendentes, la Constitución Política de 1991, el Plan De Desarrollo Por Una Sola Cartagena y la Sentencia SU-601A/99.

Tabla 1. Legislación Espacio Público

CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIANA DE 1991	PLAN DE DESARROLLO POR UNA SOLA CARTAGENA	SENTENCIA SU- 601A/99
Los artículos de la Constitución Política que presentan normas sobre el espacio público son el 1, 24, 63, 82 y 333 siendo este último de los cinco el único que trata el tema del espacio público encaminado a la competencia económica y el desarrollo empresarial, en él se resaltan las obligaciones que debe tener los comerciantes y	Del Plan De Desarrollo Para Una Sola Cartagena se resalta el artículo °35 de nombre “programas” el cual consta de seis ítems semejantes a acciones o proyectos que al ser culminados ayudaran en la transformación de Cartagena para convertirla en el lugar idóneo en donde puedan convivir extranjeros y	En esta sentencia se recogieron los principales casos en donde se enfrentan el derecho al espacio público y el derecho al trabajo, los procesos no son de la ciudad de Cartagena pero están unificados en esta sentencia para ser ley y guía para toda la nación colombiana. Comprendidos en esta

<p>se hace hincapié en el carácter colectivo del espacio público , además de exponer los deberes que tiene el estado para que esto sea así y no se le brinden ventajas ni beneficios a nadie en particular.</p>	<p>nativos cartageneros sin la posibilidad de que alguna de las dos partes sienta exclusión cuando haga uso del espacio público, así mismo planea la recuperación y regulación de este.</p>	<p>sentencia están los casos principales de la ciudad de Bogotá en los que el derecho al trabajo primó ante el derecho al espacio público.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente. Constitución Política Colombiana y Plan de Desarrollo por una sola Cartagena

CAPITULO V

8. METODOLOGÍA

8.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La base del proceso de recolección de información y posterior ejecución de los objetivos específicos, se realizó a partir del enfoque metodológico de investigación cualitativa debido a que proporciona herramientas que abarcan un campo de análisis amplio, y nos permite estudiar los sujetos en su entorno. Nuestro fin es determinar las dinámicas alrededor del uso comercial del espacio público, a través de la opinión y percepción de una parte de los actores implicados escogidos por criterios específicos, en la problemática a analizar y documentar.

Como primera parte del proceso, se realizaron **observaciones etnográficas** de campo con roles de observador directo, interactuando con la población en los espacios de estudio. Luego se procedió a entrevistar a varios vendedores formales e informales, en total de esta primera fase del proceso de recolección de datos, resultaron 18 entrevistas. De las cuales extrajimos 8.

Para elaborar la recolección de información, utilizó una muestra por conveniencia³⁴. El motivo principal de la escogencia de una muestra por conveniencia fue la dificultad para reunir a la población en un marco de encuesta y las herramientas serán entrevistas con preguntas cerradas, semicerradas, y abiertas.

³⁴ RODRÍGUEZ GÓMEZ, David; VALLDEORIOLA ROQUET, Jordi. Metodología de la investigación[en línea]. Barcelona: Erukeca Media, 2009 [citado 2013-02-20]. Disponible en internet: <http://www.zanadoria.com/syllabi/m1019/mat_cast-nodef/PID_00148556-0.pdf>.

8.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

8.2.1. Criterios para la elaboración de la muestra. Durante la recolección de información, se utilizó una muestra por conveniencia o muestreo por selección intencionada, siendo escogidos bajo los criterios de 1 Vendedor Informal, 1 Vendedor o representante de negocios formales por cada una de las 3 plazas. Específicamente en la Plaza de San Diego, Plaza de Santo Domingo, Plaza de la Trinidad. Centro Histórico de Cartagena.

La descripción de la muestra detalló en la siguiente tabla. En la fila de VENEDORES, se establece la denominación de análisis del entrevistado a partir de su sexo, edad y naturaleza de su negocio. Por ejemplo: M (masculino), 18 (edad), vendedor informal estacionario.

Tabla 2. Selección de la Muestra

Vendedores	Selección
M., 67, Informal estacionario Mango.	El señor se encontraba en la plaza de San Diego, no se opuso a la entrevista, y respondió amablemente a todo lo que se le preguntaba. Se escogió debido a la recurrencia que se observó de este sujeto en el lugar de estudio.
F,44, Formal restaurante	La entrevistada es la gerente de un negocio formal ubicado en la plaza de San Diego. Asistimos una vez con cámaras, se opuso argumentando la falta de tiempo. Pidió envío de modelo de entrevista al correo, con lo cual programó una cita formal en las horas de la mañana.

	<p>Se escogió este restaurante debido a la gran cantidad de ocupación de espacio dentro del lugar, y los antecedentes encontrados en prensa de problemas con estudiantes, autoridades y vecinos del sector.</p>
<p>F, 57, informal estacionario.</p>	<p>Con la ayuda del entrevistado M, 48, líder de vendedores informales, se consiguió entrevistas con los vendedores informales en la plaza de la Trinidad, incluyendo a esta entrevistada. Su atención fue amable y no se opuso a ninguna de las entrevistas.</p> <p>Se escogió debido a su tradición en el lugar y su género, lo cual ampliaría la riqueza de información de la muestra.</p>
<p>M, 48, líder de vendedores informales.</p>	<p>Al primer acercamiento con la población de la plaza de la Trinidad un vendedor informal de minutos reaccionó mal, y señaló a este sujeto, argumentando que sería quien nos brindaría la información e manera adecuada. Fue el primer choque con las reacciones al escuchar el tema de investigación.</p> <p>Este sujeto nos explicó la situación de la plaza y los vendedores informales que en ella confluyen.</p>
<p>F, 38, vendedora formal.</p>	<p>Para lograr la entrevista se tuvo que recurrir a distintos momentos, hasta que accedió.</p> <p>Se escogió debido a la naturaleza de su negocio (formal), y al hecho que su negocio tenía mayor cantidad de sillas ocupando el</p>

	andén.
M, 35, restaurante y pizzería.	En primera instancia no quiso dar la entrevista. Le convencimos puesto que los demás establecimientos de la Plaza de Santo Domingo se negaron a dar entrevistas. Se mostró reacio ante las preguntas y sus respuestas se dieron sin detalles.
M, 77, Chaza.	Al explicar la temática, accedió argumentando los atropellos en los cuales se vio envuelto debido a la naturaleza de su negocio. Se le escogió ya que era el único en una de las esquinas que dan a la plaza, y tiene 2 negocios, una “chaza” y unas artesanías.

Fuente: autores de la tesis

En este territorio confluyen personas distintas y difíciles de definir en un marco de encuesta lo cual se vio resuelto a través de la muestra por conveniencia.

En Cartagena en la actualidad hay 18 plazas en el Centro Histórico. Se escogieron las plazas de San Diego, Santo Domingo y La Trinidad, tres plazas históricamente representativas de la ciudad donde se evidencian dinámicas y prácticas alrededor del uso comercial de sus espacios, mediadas a través de factores concretos luego de un proceso de observación directa no participante. Para cada caso específico sin embargo, hubo criterios particulares que motivaron su escogencia.

En el caso San Diego se tuvo en cuenta la confluencia de una población heterogénea compuesta por estudiantes universitarios, transeúntes y turistas. Estos últimos en su mayoría, se ven atraídos por restaurantes y hoteles situados alrededor o cerca de la misma y la capacidad de pagar por estos espacios influye directamente sobre el uso que le dan.

Por otra parte, existe la población universitaria procedente principalmente de la Escuela Superior de Bellas Artes y de la Universidad de Cartagena, los cuales toman este espacio como lugar de encuentro y esparcimiento; estos contrastes sugieren la existencia de dinámicas de coexistencia que es necesario analizar.

En el caso de la Plaza de Santo Domingo podemos observar una completa apropiación del espacio por parte de establecimientos comerciales de vocación formal. Restaurantes y cafés que se ha apropiado completamente de este espacio desde lo físico hasta lo simbólico configurando para este un lugar de características y dinámicas económicas y culturales que distan del carácter histórico y cultural propio de la ciudad. Esta plaza está legislada por la entidad competente: Gerencia de Espacio Público y Movilidad, por lo cual los vendedores formales deben pagar por la ubicación de las mesas y sillas dentro de la plazas.

Por último, se escogió a la Plaza de la Trinidad, debido al papel histórico que representa dentro de los procesos independentistas y la gran presencia de nativos en el barrio, siendo única en su funcionamiento. La Plaza de la Trinidad presenta confluencia de una gran cantidad población con sus prácticas culturales desde la visión de distintos niveles socioeconómicos, raciales, de género, entre otros.

Actualmente, se da un proceso mediante el cual los nativos se ven afectados por la valorización del sector. En palabras de Gentrificación supone un proceso de aburguesamiento en determinado espacio urbano, donde la población original de un barrio o sector es considerada en proceso de deterioro o pauperismo y eso me hace recordar un hito histórico, como lo fue, la salida del mercado público de Getsemaní y la llegada del Centro de Convenciones, en su lugar. Venía con mucha fuerza el proceso de estigmatización del barrio Getsemaní y sus habitantes, los cuales fueron relacionados con el peligro y el miedo. El aumento

del valor del metro cuadrado, más el aumento en arriendos y en servicios públicos, formaron el mecanismo de expulsión barrial.³⁵

8.3. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Las herramientas de recolección de información son entrevistas con preguntas cerradas, semiabiertas y abiertas utilizando fotografías, cámaras fotográficas y de video y grabador de sonido.

8.4. CATEGORÍA DE ANÁLISIS.

Cada categoría indicada a continuación tiene su referencia a uno de los dos primeros objetivos específicos de la investigación. La categoría que hace referencia al primer objetivo se denomina Dinámicas Comerciales del Espacio Público (D.C.E.P.). Hace referencia a cómo se dan las dinámicas desde la experiencia de los actores. La categoría que hace referencia al segundo objetivo es Percepciones (P) que se tiene que ver con la concepción o idea que tienen los actores respecto a la manera como esas dinámicas se dan dentro del espacio público.

³⁵ CHICA, Ricardo. "El Castillo del Mall" Noviembre 25 2012. Suplementos dominicales, El Universal.

Tabla 3. Categorización

Objetivo Específico	Categoría
Describir las dinámicas existentes en el uso comercial del espacio público del centro histórico de Cartagena de Indias en las plazas de San Diego, Santo Domingo y de la Trinidad.	Dinámicas Comerciales del Espacio Público (D.C.E.P.)
Identificar las percepciones alrededor de las dinámicas de uso comercial en el espacio público del centro histórico de Cartagena de Indias en las plazas de San Diego, Santo Domingo y de la Trinidad.	Percepciones (P)

Fuente: autores de la tesis

8.4.1. Codificación. A partir de lo que los actores dicen, se extraen los temas o **códigos** a los cuales ellos hagan mención, siempre estableciendo si se refieren a lo que les sucede dentro de las Dinámicas Comerciales del Espacio Público, o si son percepciones sobre esas dinámicas, identificando a categoría # 1 con las iniciales **D.C.E.P.** Dinámicas Comerciales del Espacio Público, y la categoría # 2 con la inicial **P**, Percepciones. Cada una a un lado de cada **código**.

Lo anterior facilita la resolución del problema de investigación a partir de los objetivos establecidos dentro del proyecto de investigación. Se extraen los códigos a los cuales los actores hacen mención, y se relacionan directamente con cada una de las dos categorías establecidas.

Todas las transcripciones en negrita son inclusiones del investigador, lo demás es extraído textual de la recolección de datos.

A su vez, al final de la fila ACTORES, se establece la denominación de análisis del entrevistado a partir de su sexo, edad y naturaleza de su negocio. Por ejemplo: M (masculino), 18 (edad), vendedor informal estacionario.

CAPÍTULO V

9. ANÁLISIS DE DATOS

9.1. CODIFICACIÓN DE LAS VOCES DE LOS ACTORES.

Tabla 4. Codificación de las voces de los actores.

ACTORES	VOCES DE LOS ACTORES	CÓDIGOS
ENTREVISTA #1	¿Usted debe pagar algo a alguna entidad debido a su negocio?	Manejo del espacio público, autoridades. (D.C.E.P.)
ÁNGEL ZAMBRANO	No.	
Trabaja en las inmediaciones de Bellas Artes, Salesianos y las murallas, tiene 67 años de edad, educación primaria-elemental.	Usted sabe qué entidad regula el espacio público. No. ¿Ha tenido algún problema con las autoridades o entidades por causa de su negocio? Ninguno lo ha molestado por nada. No. ¿Usted considera que ha invadido el espacio público? No invado el espacio público, para eso está servicio público. ¿Puede mencionar algún elemento, entidad o persona que	Invasión del Espacio Público (P)

<p>Descripción de la naturaleza de su negocio: Se considera vendedor informal estacionario de mangos. Su público principal son los estudiantes de los colegios. En su casa, son 7, las personas que dependen de su negocio.</p> <p>M., 67, Informal estacionario Mango.</p>	<p>invada el espacio público en esta plaza?</p> <p>Ninguno.</p> <p>¿Considera usted que el espacio público en esta plaza es para todos?</p> <p>Si aquí es espacio público para todos, excepto esas sillas, esas sillas no, esas sillas siempre están ahí.(señala las sillas de Teriyaki, negocio formal de la Plaza de San Diego)</p> <p>¿Usted porque cree que a esas personas se les permite estar en ese espacio?</p> <p>Pues porque usted sabe que el funcionario soborna.</p> <p>¿Tiene algún compañero que haya tenido problemas con alguna entidad por el espacio público?</p> <p>No.</p> <p>¿Cuál es la razón por la que no han tenido problemas con el espacio público?</p> <p>Porque se van, son ambulantes.</p> <p>¿Qué haría usted si no tuviera este negocio?</p> <p>Estaría haciendo cualquier cosa, otra cosa, algo diferente</p> <p>¿Qué haría si espacio público llega y le quita todas sus cosas?</p> <p>Irme pa' mi casa.</p>	<p>Invasión del Espacio Público (P) / Inclusión (P)</p> <p>Manejo del espacio público, autoridades (P.)</p> <p>Prácticas Comerciales (D.C.E.P.)</p> <p>Manejo del espacio público, autoridades. (P.)</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>¿Y qué pasaría en su casa?</p> <p>Nada, porque así son, es así en Colombia, estamos en Colombia, esas son las acciones de los funcionarios, alcalde.</p>	
<p>ENTREVISTA #2</p> <p>MARÍA FERNANDA GIRALDO</p> <p>Es gerente de: Del Mar S.A. Ubicado en la Plaza de San Diego. Tiene 44 años de edad.</p> <p>Descripción de la naturaleza de su negocio:</p> <p>Del mar S.A. es una sociedad constituida en el 97, 1997, fue creada con el ánimo de inventar en</p>	<p>¿Ustedes tienen que pagar algo a alguna entidad?</p> <p>Nosotros pagamos todos los impuestos nacionales y locales que por ley se indican, pagamos IVA, en este momento pagamos Impoconsumo, que luego de la reforma tributaria modificaron el iva de factura por impoconsumo que es el 8%, pagamos Reteica y adicionalmente pagamos un impuesto que lo deben pagar, en este momento no se hace, pero lo deben pagar todos los establecimientos que tengan que ver con el turismo en Cartagena, que es el impuesto al turismo, también pagamos ese impuesto.</p> <p>¿Ustedes tiene que pagar algo a alguna entidad oficial debido a las sillas que ustedes colocan afuera?</p> <p>No, de momento no, es lo que hemos intentado desde el momento en que empezó el negocio, lograr que reglamenten el uso de las plazas como lo hacen todas las, los países y todas las ciudades dedicadas al turismo, donde son consideradas las plazas, el uso de las plazas y los alrededores como un atractivo</p>	<p>Manejo del espacio público, autoridades. (D.C.E.P.)</p>

<p>intención de nunca dejar a un cliente sin la posibilidad de que se pueda atender, entonces hay uno que inicia a las 12:30 del día que es hora del día, termina a las 3 y media, cuando cierra abre el segundo restaurante</p> <p>Del negocio se benefician 65 empleamos todos con sus contratos y con todo como la ley lo indica, pues nos dedicamos básicamente a comprar productos, procesarlos,</p>	<p>primeros pasos con el tema de ser comercial. Hoy en día es una realidad, hoy en día el sector ya se volvió completamente comercial, son pocas personas que tiene sus casas, precisamente el desarrollo de los negocios hizo que el desarrollo del área fuera comercial que se valorizaran las casas entonces las personas que vivían ahí consideraron que era mejor trasladarse a otro lugares y vender sus propiedades, hoy en día pues ya lo entienden, los pocos que quedan ya lo entienden, porque bien o mal eso hace que se valoricen sus propiedad y le trae seguridad al área, el hecho de que uno, en las oportunidades que nos ha ocurrido, yo llevo 12 años en la compañía y ya dos veces no han retirado las mesas y en los momentos en que las han retirado le han dado espacio es al gaminismo, lavadores de carros y temas de seguridad, uso de drogas y en las noches trae mucha inseguridad sobre todo a los huéspedes del hotel.</p> <p>¿Ustedes han manejado alguna regulación o permiso para colocar las mesas afuera?</p> <p>Permisos como tal escrito no, más que todo han sido digamos que concepciones verbales con la administración concepciones no es un capricho ni es u lucro solamente , sino que es una</p>	<p>Manejo del espacio público, autoridades (P.)</p> <p>Seguridad (P)</p> <p>Manejo del espacio público, autoridades. D.C.E.P.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>convertirlos en platos y esos platos, pues, son vendidos a los turistas internacionales y a los turistas del interior del país, básicamente ese es nuestro negocio.</p> <p>¿Cuál es el perfil del empleado que maneja Del Mar S.A.?</p> <p>En realidad ahí hemos tenido un poquito de inconveniente en el tema en qué tipo de empleados deben llegar al negocio, lo que tratamos de hacer es que más que buscarles una formación, buscamos</p>	<p>necesidad, si una ciudad, el primer renglón que genera ingresos y genera trabajo es la industria, es Mamonal, el segundo es el turismo y ellos son conscientes de eso entonces lo que han hechos son concepciones verbales y perfecto estén ahí, no pongan tantas mesas, en ese sentido cada vez que viene un nuevo alcalde con su grupo, pero no hemos logrado que exista una persona que quiera liderar el cambio, que en realidad el alcalde tiene la potestad de hacer, lo que necesitamos es alguien que sea consciente de eso es una realidad y que el turismo necesita lo que necesita es mayores cosas que hacer en Cartagena para volver a Cartagena un lugar agradable, no un lugar muerto donde no tenga nada que hacer.</p> <p>¿Usted considera que hace uso del espacio público o usted considera que lo usurpa?</p> <p>Pensaría que ambas, el uso que se hace obviamente también es comercial porque se generan ingresos al tener la posibilidad de atender a la gente, pero mirándolo desde otro punto de vista, también es un valor agregado para la ciudad, o sea no es solamente ganar dinero, general empleo, que también es importantísimo, te estoy contando son 65 personas que</p>	<p>Invasión del Espacio Público (P)</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

<p>una vocación y que ellos tengan vocación hacia el servicio y digamos que luego nosotros con todo el personal que está liderando el negocio, los entrenamos para lo que nosotros deseamos brindarle al turista.</p> <p>F,44, Formal restaurante</p>	<p>tenemos de base más alrededor de 15 que en temporada vinculamos, o sea aparte de generar ingresos para la compañía también es un aporte pa' la ciudad, porque lo que te digo, le da más vida, le da más alegría, le da más oportunidades al turista de distraerse y eso es lo que persigue un turista cuando viene, no persigue venir montarse un avión y quedarse en un hotel, sino tener espacios donde conocer la ciudad y ese es un lugar pa' conocer la ciudad y la vida de la ciudad porque ahí viene músicos, ahí vienen cantantes, ahí pasa la palenquera, ahí pasa la gente del común que es amistosa y saluda y eso es lo que le gusta al turista sentir a la gente y al gente se siente en espacios abiertos no dentro de un restaurante.</p> <p>Vamos a hablar sobre esas palenqueras, esos cantantes ¿usted cómo visiona esa profesión, esos mini negocios que ellos tienen?</p> <p>A mí me gusta, en un inicio no me gustaba porque sentía que muchos, aun inclusive lo pasa, agreden al turista, ¿en qué sentido? no es agreden de verbalmente, sino que mendigan dinero, o sea no esperan a que se lo den sino que lo piden y lo</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>exige y eso al turista no le gusta.</p> <p>O sea si me gusta el tema, porque esa es la cultura nuestra y eso es bonito, pero organizado y legislado, yo creo que el problema más grande de la invasión del espacio público y el trabajo informal, es el no legislarlo, el no organizarlo, pero eso es bonito, tu vez a la gente, a mí me impresión cuando me siento del lado como turista y me siento en las mesas que están en las calle como turista, la emoción que le da a un turista ver a una palenquera pasar , como le toman foto, o ver a una persona haciendo demostraciones artísticas, bailando mapalé o bailando cumbia, como se paran y las filmas, eso es muy bonito, pero eso lo da es la oportunidad de, estar en espacios abiertos. Entonces eso es bonito.</p> <p>¿En perspectiva con respecto a los negocios informales y a los negocios formales, usted considera que invaden el espacio público?</p> <p>Si lo miras de la palabra como tal si, por lo que no estamos legislado, simplemente tenemos permisos provisionales, porque hemos logrado tener permisos provisionales, si, si lo miras así invadimos con la diferencia que es lo que aprovecho este</p>	<p>Invasión del Espacio Público (P)</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

	<p>momento para manifestarte es, tratan de compararnos a todas esas personas que estamos haciéndole aportes a la ciudad, porque en realidad es un aporte a la ciudad de la comunidad , manejar 65 personas que desarrollen sus familias económicamente, pues no cualquier negocio lo hace, el problema que tenemos es que comparan a nivel precisamente de periodistas, comparan invasores de espacio público, restaurante como los igualan con un vendedor ambulante que vende patilla y que el lugar lo dejan completamente sucio y que ni siquiera el se logra pagar su seguridad, ahí es cuando no me gusta que entren a como decir invaden el espacio público. Todo depende de cómo lo quieran ver.</p> <p>¿Usted considera que las autoridades tienen cierta permisividad con ustedes en comparación con las que tiene con los otros vendedores?</p> <p>Creería que sí, pero precisamente porque lo ven distinto, porque de hecho es distinto ¿en qué sentido?, en que el uno genera impuestos, el uno genera valor agregado a la ciudad y por ende a los turistas y genera empleo, entonces digamos que</p>	<p>Manejo del espacio público, autoridades.(P)</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

	<p>de ese punto de vista, no es que deba haber diferente, no estoy de acuerdo con las diferencias pero digamos que si lo miras así es distinto a lo que te digo, a un vendedor ambulante completamente informal, ¿que qué gana?, simplemente el sustento del día a día de su familia, no por eso le da derecho a que el espacio lo vuelva nada, que es lo que vemos normalmente pasa en Cartagena. Tú viajas a otros países y que notas de estos vendedores de frutas sobre todo que es lo que más vemos que invaden el espacio, los de frutas y los de digamos de accesorios, suvenires y cosas pequeñas, esos no los ves, pero los que es de frutas y esto, están en un mercado que entre otras es un lugar especial para cuando tu viajas, tu por ejemplo vas a Chile y lo que más te interesa en Santiago de Chile es ir a conocer el mercado de allá, pero el mercado de allá no es por ejemplo como en Bazarro, venden lo mismo, pero está en orden, está con reglas claras, están los mobiliarios bonitos, lo mismo ocurre en cualquier país, tu vas a Toronto, vas a Montreal y tu vas a los mercados públicos y son divinos, son las mismas personas vendiendo las frutas que son típicas del sector pero de manera organizada y sano, que no es nociva para la ciudad, o sea tu no vez charco, tu no ves expendios de</p>	<p>Inclusión (P)</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

	<p>comida con lugar sucio o en lugares sucios yo creo que eso es lo que hace la diferencia, o sea lo malo no es que esos vendedores vendan sino como lo venden y en donde lo venden, tú no puedes poner por ejemplo mesas de frito en la calle como las encontramos muchas veces, los fritos es algo nuestro, pero bien montado, o sea no es malo, es bien montado, que tal vez eso es como lo que no logran ver lo vendedores ambulantes.</p> <p>¿Usted considera que el espacio público en la plaza de San Diego es para todos?</p> <p>En realidad la plaza como tal si tú lo miras se ha respetado, nosotros en la plaza no colocamos mesas, la plaza es de uso de la comunidad y no solo de la comunidad sino de todas las personas, de los estudiantes de las universidades sobre todo que están en el centro, entonces digamos que ese espacio si está completamente público, y el otro espacio como te lo decía que en otros lugares los hay, pues debe ser también, yo pienso que uno puede mezclar los espacio público, dejar unos espacios para la comunidad y otros espacios para que generen</p>	<p>Prácticas comerciales (P.)</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------

ingresos para la ciudad y para que ayuden también en el tema de turismo, yo te pongo casos como la plaza de Santo Domingo, La plaza de San Pedro, tu lo miras hay espacio que son para el común , para que la gente disfrute y hay otros que son que están delimitados para usos que también generen ingresos.

¿Quiere agregar algo?

Yo digo que lo básico para mi es no entrar en ese dilema de que es que si yo quito a un señor que vende perro que no sabemos si lo vende en orden, el tema aquí es de sanidad, si lo vende en orden o quito las mesas de los restaurantes, o sea ahí no es un tema ni de social, no es un tema de poder, es ¿Cómo lo hago? Hay que desmitificar un poquito eso, es que no es los unos contra los otro, No, si todos lo vamos a hacer, hagámoslo bien y que haya control, tu lo ves por ejemplo en Nueva York tú ves vendedores de perro, vendedores de perro, vendedores de unas galletas de ellos que se llaman *pretzel* que son muy comunes allá por decir tu al arepa con huevo digamos,

	<p>pero a ellos los regulan, a ellos los controlan, a ellos no los dejan poner al lado de un charco, no los dejan que los residuos los dejen ahí, el tema es el manejo, el manejo de las cosas como se hacen y ellos están rotulados, están con permisos especiales, y están controlados el tema es control y para eso yo pienso que la clave es ley, esto se puede, esto no se puede, esto se puede con este control, esto se puede regular con esta entidad, como poner reglas claras, no sé si fui clara.</p>	
<p>ENTREVISTA # 3 NIRA AYASO. Propietaria de una venta de jugos naturales. Tiene 57 años de edad. Se considera de tipo informal estacionario. Lleva 15 años en el mismo lugar en la Plaza de la Trinidad. Su público principal</p>	<p>¿Tiene usted que pagar algo a alguna entidad debido a su negocio? -No, nosotros pagamos en cámara de comercio lo que nos han pedido.</p> <p>¿Sabes usted que entidad regula el espacio público? -no</p> <p>¿Considera que usted invade el espacio público? -Sí pero no molesto porque yo estoy detrás de una banca y de una palmera, o sea por ahí no pasan...</p> <p>Mencione o señale algún otro elemento, persona o entidad que invada el espacio público -Son... todos los que estamos aquí invadimos el espacio</p>	<p>Prácticas Comerciales (D.C.E.P.)</p>

<p>son los extranjeros. Rutina estimada “es de 4PM a 2AM” De su negocio dependen “dos hijos únicos porque tengo cuatro”. F, 57, informal estacionario.</p>	<p>público, todos los que venden perro, fritos cosas así. ¿Los negocios que están allá (señala sillas de restaurantes formales afuera) también invaden el espacio público? -Espacio público, y ellos como tienen, o sea su negocio, como decirte, formal, sacan sus mesas y eso y nadie les dice nada. Tienen mesas, sillas y todos lo que puedan poner, quieren también coger la plaza para eso, o sea que ya no tendremos ni derecho a jugar como están jugando los niños, ni derecho a sentarse a dialogar, porque esta plaza es como un punto de encuentro , que viene a recrearse a comer y a hablar. ¿Usted considera que el espacio público dentro de esta plaza es para todos? -Claro que es para todos. ¿Usted considera que el espacio público en la ciudad es para todos? -Claro, claro que sí. ¿En la realidad usted cree que las personas tienen algún problema cuando usan el espacio público en la ciudad? -Pues si tiene pero es la única manera de subsistir porque hay muy desempleo y muchos hogares que necesitan de eso, la mayoría son mujeres cabeza de hogar, como yo , yo no tengo</p>	<p>Invasión del Espacio Público (P)</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

	<p>marido y yo he sido papá y mamá, tengo que trabajar y ajá es la única manera, ya a mi edad no me cogen en ninguna empresa a trabajar, no, desgraciadamente tampoco estudie una cosa que yo pueda decir “bueno voy a trabajar a ganarme la vida de esta forma “ pero no, nunca, terminé hasta primero de bachillerato y con este negocio yo he podido salir adelante con mis hijos para que no pasen el trabajo que yo he pasado.</p>	<p>Inclusión (P)</p>
<p>ENTREVISTA # 4 Ramiro Morelo. 48 años de edad. Plaza de la trinidad Líder de la comunidad, representante de los negocios informales de la plaza. M, 48, líder de vendedores informales.</p>	<p>Básicamente ¿cuáles son los productos que funcionan aquí dentro de la plaza?</p> <p>La mayoría de productos que hay dentro de la plaza es gastronómico, nos organizamos 17 denegaos, de los cuales de los 17 negocios hay 4 que son venta de minutos hay 4, 5 ventas de perro o de amurque, patacones con todos, hay un carro que vende chuzo, chorizo, hay otro carro, dos adicionales que vende arepa asada y otra que se dice la arepa de chócolo.</p> <p>¿En qué hora inician las actividades y en qué hora finalizan?</p> <p>Bueno, simplemente en la mañana solamente hay tres negocios que año tras años, porque hay que aclarar que aquí en el barrio Getsemaní estos negocios están desde hace treinta años,</p>	<p>Prácticas Comerciales (D.C.E.P.)</p>

desde que existió el mercado, aquí siempre había y era la única manera como la gente de la comunidad del barrio Getsemaní usufructaba de ahí, su espacio para poder pagar sus arriendos, su servicios y todo, pero ahora con el desplazamiento que hay y todos los negocios comerciales que se están abriendo, tenemos la preocupación de cómo son negocios que tiene un cierto poder económico esos influya mucho sobre la administración y recaída sobre los vendedores de son de aquí del barrio Getsemaní y con eso le sirven a ellos para sostener sus familias, pagar sus servicios y quedarse aquí dentro del barrio Getsemaní.

¿Estos negocios tienen que pagar algo a una entidad debido a su negocio?

No nunca, nunca, es más esto negocios necesitan ayuda ellos no necesita usted sacarle y estar pagándole, nosotros como tal nos organizamos y creamos una asociación, creamos una cámara de comercio, nosotros pagamos a la cámara de comercio nuestro año normal y eso lo que hacemos, ¿del resto que hacemos? Mantenemos el sitio limpio, mandamos a lavar la plaza, recolectamos la basura, recogemos toda clase de sucio que trae el turismo aquí en la plaza de la trinidad y en estos

	<p>momentos estamos en una acción pedagógica tratando de hacer unos avisos en inglés en francés y en español diciéndoles que todo lo que ellos consuman en la plaza de la trinidad ya sea en envase de vidrio o en los desechables lo depositen en los diferentes tanquitos de aseo que se encuentran en la plaza de la trinidad, porque uno de los problemas que radica es que aquí viene la gente del extranjero, chévere, viene a conocer nuestra cultura y todo pero cuando se trata de comer o de retomar, dejamos los embaces regados, dejan todos tirado y le toca a uno hacer esa labor, y entonces es ahí donde los negocios estacionarios, no pagan pero si hacen una labor de limpieza que eso también no le corresponde a ... sino que le corresponde a las cuestiones de aseo.</p> <p>¿Sabe usted que entidad regula el espacio público?</p> <p>Claro, la EPA.</p> <p>¿Cómo se enteró que existía la EPA?</p> <p>Desde hace muchos años, siempre yo he sido una persona que aparte de eso he sido miembro de la junta de acción comunal soy miembro de la asociación de vecinos y como tal debo tener conocimiento de todos los entes administrativos de todos los brazos que tengan en la alcaldía, como la Secretaría del</p>	<p>Manejo del espacio público, autoridades. (D.C.E.P.)</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------

	<p>interior, Espacio Público, tránsito, policía, de todo eso</p> <p>¿Ha tenido algún problema con las autoridades, entidades o con alguien por estos negocios?</p> <p>Bueno, problemas en sí no hemos tenido, con ninguna de las entidades, pero sí nos preocupa mucho el negocio... las personas que adquieren casa y montan negocios en esas casas, ellos tienen con qué pagar un espacio, porque tienen sus recursos, pero aparte de eso utilizan los andenes y utilizan el espacio público, o sea nosotros no tenemos nada en contra con eso, pero en cierta forma nos perjudica porque va a crear unas molestias dentro de la comunidad y la comunidad va a estar quejándose y a la hora de tomar una decisión van a tener que si la toman con ella van a tomarla con los negocios estacionarios, no hemos tenido problemas con la administración hasta el momento hemos hablado con el alcalde de la localidad Mauricio Betancur, él nos dijo que la idea no era atacarnos un negocio con el otro la idea es que se ayuden y que todos podamos tener cada uno su espacio y ofrecer un buen servicio a todo el mundo.</p> <p>¿Usted considera que estos negocios invaden el espacio público?</p>	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>Bueno yo la verdad de que invada el espacio público, a simple vista pues si , eso es una cuestión que si están trabajando en el espacio público, pero la realidad es que ellos son personas de aquí del barrio y son las personas que pueden <i>sufructuar</i> sus espacios, si viene la gente de afuera y lo <i>sufructuar</i> porque la gente de aquí, el nativo de aquí no lo puede <i>sufructuar</i>.</p> <p>Mencione o señale algún otro elemento persona o entidad que invada el espacio público dentro de esta plaza a parte de los 17 que usted representa.</p> <p>No ahí tenemos demente, como tú lo puedes ver tiene las sillas y las mesas afuera, hay un negocio que dicen que es de un cubano que están</p> <p>¿Usted considera que el espacio público en esta plaza es para todo?</p> <p>Claro el espacio público en esta plaza es para todo, porque tenemos que hablar que en Cartagena hay dos plazas que no están reglamentadas que es la plaza de San Diego y la plaza de la trinidad, es un espacio que ahí todo el mundo puede llegar, sentarse y disfrutar de su plaza y de todo, porque de todas maneras Getsemaní es una barrio como tal.</p> <p>¿Considera que el espacio público en la ciudad es para</p>	<p>Invasión del Espacio Público (P)</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------

	<p>todos?</p> <p>Yo sí creo porque es que lo que pasa es que la administración, no hay oportunidades de trabajo, entonces estamos viendo que esta es una ciudad que va creciendo día tras día, es una ciudad que va a avanzando y si hay gente graduándose, hay gente estudiando, entonces el único medio que le queda a uno es tratar de uno crear sus propias empresas, sus propias empresas como vender minutos, sus propias empresas como tener una venta de carro de perro, sus propias empresas como tener una venta de empanada, ese es el mecanismo con que ahora mismo el ser humano nos estamos tratando de sostener en esto que se llama la vida, la verdad es que si falta un poco de desorganización si, buscar unos espacios estratégicos para que esa personas puedan y que la gente puedan llegar en esos espacios, o sea tratar de organizarnos, pero si la situación que se está viviendo hoy en día de falta de oportunidades y falta de oportunidad de trabajo, pues al gente buscan es a generar sus propios ingresos</p>	<p>Inclusión (P)</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

	<p>¿En la realidad según el manejo que hacen las autoridades, usted considera que el espacio público es para todos?</p> <p>Claro, yo si considero.</p>	<p>Manejo del espacio público, autoridades. (D.C.E.P.)</p>
<p>ENTREVISTA # 5</p> <p>ZULLY RAMOS</p> <p>PLAZA DE LA TRINIDAD.</p> <p>Tiene 38 años, y tiene un nivel de educación superior. Se considera un negocio formal y es propietaria desde hace 22 años</p> <p>Su público principal: extranjeros</p> <p>Quienes dependen del negocio: “Mis dos</p>	<p>¿Tiene usted que pagar algo a una entidad debido su negocio?</p> <p>¿Cómo así?</p> <p>¿Pagar algo a una entidad gubernamental o a alguna autoridad por su negocio?</p> <p>-No, solo los impuestos que requiere el negocio</p> <p>¿Ha tenido algún problema con las autoridades, entidades o con alguien por su negocio?</p> <p>-Bueno, a veces la policía nos pone problema por las mesas abajo, pero las mesas ahí se instalan más que todo porque se parquean los carros y obstaculizan la visión de los clientes que están en las mesitas, es el único inconveniente que hemos tenido.</p> <p>Menciones o señale algún otro elemento dentro de la plaza que también invada el espacio público, de los que usted ha</p>	<p>Manejo del espacio público, autoridades. (D.C.E.P.)</p>

<p>hijos, mi esposo y yo”. “En la noche hay seis personas y en el día también hay seis”. F, 38, vendedora formal.</p>	<p>visto afuera en la plaza que crea que invada el espacio público. Bueno, las ventas ambulantes, las ventas ambulantes. ¿Usted considera que invade el espacio público? -Bueno si, en cierta manera porque estoy en el andén ¿Cuáles son esos impuestos que usted tiene que pagar? -Sobre todo los servicios en esta zona son muy altos, excesivamente altos, los servicios, los arriendos son muy costosas. ¿Usted tiene que pagar algo por las mesas que están a fuera? Hasta ahora no porque la plaza de la trinidad no está reglamentada, yo tengo permiso para colocar las sillas y las mesas en la plaza, pero no las colocó allá...pero aquí no se paga nada porque esta plaza no está reglamentada, está reglamentada la plaza del centro, pero ésta no. ¿Dónde hizo los papeles para que tuviera los permisos para sacar las mesas en la plaza? Bueno, cuando Nicolás Curi fue alcalde hace muchísimos años me dieron un permiso, y cuando he tenido inconvenientes o así con la policía yo les muestro el permiso, entonces me dicen</p>	<p>Invasión del Espacio Público (P) Manejo del espacio público, autoridades. (D.C.E.P.)</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>“bueno colóquelas en la plaza” lo que pasa es que no las coloco mucho en la plaza, solo cuando está muy lleno acá porque los niños tiran balón, entonces es muy incómodo con la comunidad...</p> <p>¿Si los niños no tiraran los balones las pondría (las sillas y mesas)?</p> <p>-Claro, claro es más cómodo, ahorita hubo una discusión por un balón con un policía, porque le dieron a una señora y los muchachos quería pelear con la policía que les quitó el balón.</p> <p>¿Usted considera que el espacio público dentro de la plaza de la Trinidad es para todos?</p> <p>-Claro,claro.</p> <p>¿Usted considera que el espacio público dentro de la ciudad es para todos?</p> <p>No.</p> <p>¿Por qué?</p> <p>Porque hay zonas que por lo menos abusan mucho de ellas, no se puede pasar por algunas zonas las tienen fea.</p>	<p>Manejo del espacio público, autoridades. (D.C.E.P.)</p> <p>Prácticas Comerciales (P.)</p> <p>Inclusión (P)</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>ENTREVISTA # 6 PLAZA DE SANTO DOMINGO Rafaelo (italiano). Dueño del negocio. Tiene 35 años de edad y su nivel de educación es bachillerato. La Naturaleza de su negocio es Restaurante y pizzería. Se considera Formal. “Inicie este negocio hace 14 años”. Su público principal es Mediana edad. Venden Helado, vino, bebidas, jugos, pizza y lo del restaurante</p>	<p>¿Usted tiene que pagar algo alguna entidad debido a su negocio? A la DIAN, a los dueños de los muebles.</p> <p>¿Y tiene que pagar alguna entidad por las mesas que tiene afuera? Espacio publico</p> <p>¿Y cuánto tiene que pagarle a espacio público? 2 millones de pesos mensuales porque somos 2 restaurantes.</p> <p>¿Usted considera que invade el espacio público? En parte sí, pero han bastante espacio para que la gente transite</p> <p>¿Ha tenido problemas con las autoridades, entidades o con alguien debido a su negocio? No.</p> <p>¿Mencione o señale aparte de los negocios formales que están aquí otros elementos o negocios que también invadan el espacio público? Los vendedores ambulantes.</p> <p>¿Usted considera que los vendedores ambulantes tienen más derecho que usted? No, lo mismo</p>	<p>Prácticas Comerciales (D.C.E.P.)</p> <p>Prácticas Comerciales (P.)</p> <p>Manejo del espacio público, autoridades. D.C.E.P.</p> <p>Inclusión (P)</p> <p>Manejo del espacio público, autoridades. (D.C.E.P.)</p> <p>Inclusión (P)</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>La rutina estimada es de 10:00 am a 1:00 am.</p> <p>Dependen 18 personas.</p> <p>M, 35, restaurante y pizzería.</p>	<p>¿Y cómo cree que le tratan las autoridades?</p> <p>No lo sé, porque la verdad no tengo manera de descubrirlos.</p> <p>¿Usted considera que el espacio público en esta plaza es para todos?</p> <p>Si claro.</p> <p>¿Y considera que el espacio público en la ciudad es para todos?</p> <p>Yo considero que sí.</p>	
<p>ENTREVISTA # 7</p> <p>PLAZA SANTO DOMINGO SOTERO ÁLVAREZ</p> <p>67 AÑOS</p> <p>NIVEL DE EDUCACIÓN 3RO DE PRIMARIA INFORMAL ESTACIONARIO CHAZA</p> <p>El público es de la</p>	<p>¿Cuántas personas dependen de su negocio?</p> <p>De mi negocio depende cuatro personas, entre una de ellas es una niña especial que tiene los mismos años que yo tengo de estar aquí de estar enferma.</p> <p>¿Usted tiene que pagar algo a alguna entidad debido a su negocio?</p> <p>No eso si no, gracias a Dios no, no debo, no le debo nada a nadie yo con lo que me rebusco es con lo que come mi familia y como yo.</p> <p>¿Usted sabe qué entidad regula el espacio público?</p> <p>Si, la alcaldía.</p> <p>¿Ha tenido algún problema con las autoridades, entidades</p>	<p>Prácticas Comerciales (D.C.E.P.)</p>

<p>calle, el turista, el cliente mío es todo el mundo, todo el que me compre a mi es mi cliente.</p> <p>Yo guardo ahí al lado de la universidad de Cartagena, me voy a las diez de la noche diez y media guardo ahí llego allá otra vez como a las diez, once de la mañana o doce y ahí sigo todo el tiempo igual.</p> <p>M, 77, Chaza.</p>	<p>o con alguien debido a su negocio?</p> <p>Claro yo he tenido varios, con los tenientes, con la policía, con los de espacio público, inclusive ya me han dejado un poco quieto porque yo me conseguí un papel ahí, porque cuando Curi fue alcalde por primera vez en el 91 el me dio un carnet como vendedor estacionario y eso me ha valido mucho.</p> <p>Mencione los problemas que ha tenido</p> <p>Un ejemplo viene un teniente nuevo y llega, y bueno, esto que es, bueno recójame eso y por lo menos aquí vino un teniente y me mandó recoger tres veces y a la tres veces le dije, teniente yo no puedo recogerle esto porque de esto es que yo me alimento y alimento mis hijos, y si usted le parece venga a recogérmelo pero mañana lo voy a denunciar ante las autoridades competentes y me dijo, “denúnciame onde quiera” y al siguiente día lo denuncié ante la defensoría del pueblo y lo quitaron de por aquí y así con tenientes como con cuatro y también con los de espacios públicos, el otro día como que me echaron los de espacio público a mi porque como la chacita no me daba para la comida yo me puse a vender estos collares ahí, entonces como que me echaron la policía, yo, vino hasta el secretario del interior, no, yo no estoy invadiendo espacio</p>	<p>Manejo del espacio público, autoridades. D.C.E.P.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------

	<p>público ahí con los collares, tal vez con las tablitas si, pero eso es un poquito que la gente puede pasar ahí a la hora que quiera, luego ahí no vino más , después otra vez vinieron los de espacio público vinieron pero solos.</p> <p>¿Usted considera que invade el espacio público?</p> <p>Sí, claro, pero por necesidad.</p> <p>¿Por qué?</p> <p>Porque tengo necesidad de invadirlo, porque no tengo otra cosa que hacer, mira a los 77 años y todavía estoy trabajando.</p>	<p>Invasión del Espacio Público (P)</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

Fuente. Autores de la tesis

9.2. SIGNIFICADO DE LOS CÓDIGOS DE DATOS.

A continuación se establecen los significados de cada código extraído de la matriz de dato cualitativo.

Tabla 5. Glosario de Códigos

Código	Significado
Manejo del Espacio Público, autoridades.	<p>Se refiere a la manera como se da la relación entre el espacio público y los vendedores informales de parte de las autoridades oficiales inmersas en el manejo del espacio público. En este caso, debido al desconocimiento de muchos vendedores sobre la organización que se encarga del espacio público directamente; con autoridades se incluyeron la policía, la alcaldía, la gerencia de espacio público y movilidad, entre otros.</p> <p>Cuando se trata de las dinámicas (D.C.E.P.) se refiere a las acciones concretas que ellos han vivido o han presenciado con respecto al manejo que las autoridades hacen sobre el espacio público. Cuando se refiere a percepciones es debido a suposiciones que ellos hacen sobre lo que piensan motiva a las autoridades a manejar de una u otra manera el espacio público.</p>
Invasión del Espacio Público	<p>Hace referencia a la manera como se da el uso de ese espacio público, específicamente, cuando existe invasión o no desde el uso del actor mismo, y de quienes le rodean en el contexto particular. Se considera Percepción (P), puesto que los conceptos sobre el espacio público en Cartagena no están bien definidos y mientras unos piensan que se invade, otros no. Siempre y cuando no haya reglas claras y respetadas, seguirá</p>

	siendo su percepción sobre ese uso.
Inclusión	Se refiere a la manera como se da la inserción de la población cartagenera dentro del Centro Histórico. Cuando se trata de las dinámicas (D.C.E.P.) son las acciones concretas y cuando son percepciones (P) son las opiniones que dan ideas de la inclusión presente en el uso comercial del espacio público.
Prácticas Comerciales	Informa con respecto a la manera como se desarrollan en un determinado tiempo, ya sea pasado, presente y futuro; las dinámicas comerciales dentro del espacio público. Este código se relaciona directamente con las dos categorías: Dinámicas Comerciales en el Espacio Público (D.C.E.P.) y Percepciones (P)
Seguridad	Hace referencia a la problemática de drogadicción, ilegalidad, inseguridad que se presenta dentro del espacio público.

Fuente: autores de la tesis

CAPÍTULO VI

10. RESULTADOS Y/O PRODUCTO

10.1. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

Se presenta la extracción del análisis de datos, en el cual se toman las voces de los actores y se enlazan partiendo de los cinco (5) códigos: Manejo del Espacio Público, autoridades - Invasión del Espacio Público – Inclusión - Prácticas Comerciales y Seguridad.

10.1.1. Manejo del Espacio Público, autoridades desde la categoría de Dinámicas Comerciales del Espacio Público (D.C.E.P.) Con respecto a las acciones concretas que ejercen las autoridades sobre el uso comercial del espacio público, los vendedores no tienen que pagar a ninguna autoridad por realizar actividades comerciales en las plazas, a excepción, del entrevistado M, 35, restaurante y pizzería, quien paga 2 millones de pesos por los 2 restaurantes que tiene en la plaza de Santo Domingo, los cuales sacan sillas y mesas en el sitio en mención. Lo anterior, debido a que la plaza de Santo Domingo es la única de las tres plazas reglamentada por las autoridades. Ahora bien, hay ciertos vendedores que deben pagar otros impuestos o dineros debido al negocio, pero no por la ubicación del mismo dentro del espacio público. Esto es descrito por M, 48, líder de vendedores informales, quien explica que cada uno de los 17 negocios informales en la plaza de la Trinidad pagan impuesto en la Cámara de Comercio.

Por su parte, los otros dos entrevistados formales F, 44, Formal restaurante, y F, 38, vendedora formal pagan todos los impuestos que sus negocios requieren. F, 38, vendedora formal y M, 35, restaurante y pizzería tienen permisos para colocar sillas y mesas en las plazas de la Trinidad y de Santo Domingo, mientras que F, 44, Formal restaurante si bien no tiene permiso, tiene

“concepciones verbales con la administración” para usar la plaza de San Diego. F, 38, vendedora formal dice que no las coloca en la plaza por los niños que juegan fútbol, pero de lo contrario, lo haría pues es más “cómodo”.

En el caso de la ubicación de los vendedores informales y de las mesas y sillas de restaurantes formales en el espacio público, los permisos de los vendedores F, 38, vendedora formal, M, 77, Chaza lo obtuvieron anteriormente, expedidos por el ex-alcalde de Cartagena Nicolás Curi Vergara.

De otra parte, se menciona que actualmente la persecución es poca. Esto se da en la Plaza de la Trinidad debido a la organización que los vecinos del sector, quienes son los mismos vendedores informales, realizaron, con lo cual tienen su líder que se encarga de cualquier problema que pueda llegar a presentarse. El restaurante formal entrevistado ha tenido problemas con la policía porque a veces coloca las sillas en la carretera (vía), pero dice que lo hace porque los carros “obstaculizan la visión de los clientes que están en las mesitas”.

En la Plaza de san Diego, se da primero por el hecho de no estar reglamentada, por la organización de los artesanos estacionarios en el lugar quienes llevan muchos años ejerciendo en el mismo sitio, y en el caso de M., 67, Informal estacionario Mango, dice que no le molestan porque es ambulante. El negocio formal con la entrevistada F,44, Formal restaurante, en un inicio la alcaldía y los residentes del sector presentaron inconvenientes porque era una “evolución”, pero “hoy en día el sector ya se volvió completamente comercial, son pocas personas que tienen sus casas, precisamente el desarrollo de los negocios hizo que el desarrollo del área fuera comercial, que se valorizaran las casas entonces las personas que vivían ahí consideraron que era mejor trasladarse a otro lugares y vender sus propiedades, hoy en día pues ya lo entienden, los pocos que quedan ya lo entienden”.

En el caso de la Plaza de Santo Domingo, M, 77, Chaza se aferra al permiso expedido por el ex alcalde Nicolás Curi y el vendedor formal M, 35, restaurante y pizzería paga una cuota a Espacio Público, pero dice que a veces llegan las autoridades y les ponen problema por el aumento de mesas y sillas en la plaza.

10.1.2. Manejo del Espacio Público, autoridades desde la categoría de Percepciones (P.) Sobre las ideas que tienen los actores con respecto al manejo que la dan las autoridades, dice M, 77, Chaza, que en el caso hipotético que le quitaran sus utensilios de trabajo no tendría más que hacer, que “irse para su casa”, y que no pasaría “nada, porque así son, así es en Colombia, esas son las acciones de los funcionarios, alcalde”. Lo anterior, refleja la esperanza frente a las autoridades que un vendedor informal tiene con respecto a su derecho al trabajo. Les ven como personas y entidades que actúan por el bien individual y que no tienen que ver con las necesidades de los menos favorecidos. No dan oportunidades para trabajar, y tampoco permiten la informalidad que el desempleo genera. Sin embargo, al momento de mostrar las cifras sobre el empleo en Colombia, incluyen las ventas informales y el subempleo que tanto descuidan y persiguen.

Por otro lado, F,44, Formal restaurante, considera que la administración debería dar más concesiones porque su negocio no es un lucro, ni un capricho, sino que hace parte del segundo renglón de la ciudad que genera ingresos, “no hemos logrado que exista una persona que quiera liderar el cambio, que en realidad el alcalde tiene la potestad de hacer, lo que necesitamos es alguien que sea consciente que eso es una realidad y que el turismo lo que necesita es mayores cosas que hacer en Cartagena para volver a Cartagena un lugar agradable, no un lugar muerto donde no tenga nada que hacer”.

Piensa que las autoridades sí tienen cierta permisividad en comparación con los vendedores, pero es porque lo ven distinto, generan impuestos y compara con el vendedor informal que simplemente genera el sustento del día a día de su familia “no por eso le da derecho a que el espacio lo vuelva nada”.

10.1.3. Invasión del Espacio Público. M., 67, Informal estacionario Mango, considera que ni él ni sus compañeros invaden el espacio público porque son ambulantes, pero resalta que las sillas de los restaurantes sí invaden porque siempre están ahí.

F,44, Formal restaurante, cuando se le pregunta si usurpa el espacio público o lo usa, ella contesta que ambas, pero luego suaviza la respuesta refiriéndose al valor agregado que el negocio da a la ciudad, que eso es lo que persigue el turista y que 65 personas se benefician de su negocio. Piensa que los informales y formales de la Plaza de San Diego invaden el espacio Público, porque no están legislados y solo tienen permisos provisionales. Nuevamente, recalca las 65 personas con lo cual hacen un aporte a la ciudad y que no deben compararles con el vendedor informal de patilla por ejemplo, que deja el lugar sucio y que no se logra pagar su propia seguridad.

F, 57, informal estacionario ubicada en la Plaza de la Trinidad considera que sí invade el espacio público, pero no molesta pues está entre una banca y una palmera “por ahí no pasan”. Menciona a todos los informales, que invaden el espacio público, al preguntar sobre los formales, ella con gran entusiasmo dice “o sea su negocio, como decirte, formal, sacan sus mesas y eso y nadie les dice nada. Tienen mesas, sillas y todos lo que puedan poner, quieren también coger la plaza para eso, o sea que ya no tendremos ni derecho a jugar como están jugando los niños, ni derecho a sentarse a dialogar, porque esta plaza es como un punto de encuentro , que viene a recrearse a comer y a hablar”.

M, 48, líder de vendedores informales, considera que los 17 negocios informales invaden la plaza de la Trinidad, pero resalta que son personas de ahí mismo del barrio, y dice que los formales también invaden el espacio público.

M, 35, restaurante y pizzería, piensa que quienes invaden el espacio público

son los vendedores informales y que nunca ha tenido problemas con las autoridades

M, 77, Chaza, dice que invade la plaza, pero que lo hace por necesidad, que no tienen otra cosa más que hacer, “mira a los 77 años y todavía estoy trabajando”.

10.1.4. Inclusión. M., 67, Informal estacionario Mango, al preguntarle si el espacio público en la plaza de San Diego era para todos, afirma que sí, excepto las sillas de un negocio formal en la mitad de la carretera que siempre están ahí. Dice que lo pueden hacer “porque usted sabe que el funcionario soborna”. Nuevamente, se evidencia la desconfianza con las autoridades.

M, 44, Formal restaurante, piensa lo siguiente “Tú viajas a otros países y que notas de estos vendedores de frutas sobre todo que es lo que más vemos que invaden el espacio, los de frutas y los de digamos de accesorios, suvenires y cosas pequeñas, esos no los ves, pero lo que es de frutas y esto, están en un mercado que entre otras es un lugar especial para cuando tu viajas, tu por ejemplo vas a Chile y lo que más te interesa en Santiago de Chile es ir a conocer el mercado de allá, pero el mercado de allá no es por ejemplo como en Bazaruto, venden lo mismo, pero está en orden, está con reglas claras, están los mobiliarios bonitos, lo mismo ocurre en cualquier país, tú vas a Toronto, vas a Montreal y tú vas a los mercados públicos y son divinos, son las mismas personas vendiendo las frutas que son típicas del sector pero de manera organizada y sano, que no es nociva para la ciudad, o sea tu no vez charco, tu no ves expendios de comida con lugar sucio o en lugares sucios yo creo que eso es lo que hace la diferencia, o sea lo malo no es que esos vendedores vendan sino como lo venden y en donde lo venden, tú no puedes poner por ejemplo mesas de frito en la calle como las encontramos muchas veces, los fritos es algo nuestro, pero bien montado, o sea no es malo, es bien montado, que tal vez eso es como lo que no logran ver lo vendedores ambulantes”. Es decir, ella dice que los vendedores informales son sucios y que por ello le dan

prioridad a su restaurante. Sin embargo, ellos reparten comida al lado de una carretera donde hay el humo de los carros y el sucio de los caballos rondando en el aire de la plaza de San Diego.

La mayoría contestaban que les parecía que el espacio público era para todos. F, 57, informal estacionario recalca que quizá generen un poco de problema en el espacio público de la ciudad, pero es la única manera de subsistir.

M, 48, líder de vendedores informales, piensa que la oportunidad está en crear su propio negocio “como vender minutos, sus propias empresas como tener una venta de carro de perro, sus propias empresas como tener una venta de empanada, ese es el mecanismo con que ahora mismo el ser humano nos estamos tratando de sostener en esto que se llama la vida, la verdad es que si falta un poco de desorganización si, buscar unos espacios estratégicos para que esa personas puedan y que la gente puedan llegar en esos espacios, o sea tratar de organizarnos, pero si la situación que se está viviendo hoy en día de falta de oportunidades y falta de oportunidad de trabajo, pues al gente buscan es a generar sus propios ingresos”.

A pesar de esto, cuando se le pregunta si en la realidad según el manejo que hacen las autoridades, él considera que el espacio público es para todos responde: “Claro, yo si considero”.

Con lo anterior, no se sabe si las personas desconocen lo que es verdaderamente la inclusión en el espacio público, o simplemente responden lo que desde sus corazones sienten que debe ser, pero casi todos consideran que el espacio público es para todos.

10.1.5. Prácticas Comerciales. El vendedor ambulante M., 67, Informal estacionario Mango, recalca que no tiene problemas porque es ambulante.

F,44, Formal restaurante, piensa que Cartagena debe parecer a las principales

ciudades del mundo en el manejo de su espacio público, como si Cartagena tuviera las mismas problemáticas y el contexto de estas grandes ciudades. Ella menciona a su vez, que la plaza como tal la han respetado pues no colocan mesa, ya que la comunidad y los estudiantes se hacen en el centro. Ella piensa que se deben dejar unos espacios completamente públicos y otros (?) <cambio el rumbo de las palabras, suponemos que privados como su restaurante>. Lo importante es que ella sí considera que se deben mezclar los espacios y dejar unos para el disfrute de la comunidad.

Siente que lo que se necesita es control para hacer las cosas bien, tanto vendedores formales como informales, y no entrar en la pugna de quienes tienen más derechos que otros.

M, 48, líder de vendedores informales, menciona que los negocios de la plaza funcionan desde hace treinta años, desde que estaba el mercado (donde queda el actual Centro de Convenciones) para poder pagar sus arriendos. Ellos tienen miedo que los nuevos negocios formales con poder económico influyan en la administración y les afecte de alguna manera.

Dice que los negocios no pagan nada (a excepción de Cámara de Comercio) a ninguna entidad y que por el contrario necesitan ayuda. Que ellos recolectan la basura y el sucio. Menciona que le preocupan los negocios formales porque usan mucho espacio en los andenes y que eso va a crear molestias dentro de la comunidad.

M, 77, Chaza, menciona que de su negocio dependen cuatro personas, entre ellas una niña especial enferma.

10.1.6. Seguridad. Con respecto a la seguridad, F, 44, Formal restaurante, considera que cuando les retiran las mesas de la calle, eso da apertura al gaminismo, la inseguridad, uso de drogas, lavadores de carros, sobre todo para los huéspedes del hotel.

10.2. PRODUCTO AUDIOVISUAL

A partir de la investigación se intentó vincular la recolección de datos dentro de un producto audiovisual que enmarcara las percepciones alrededor de las dinámicas en el uso comercial del espacio público en las plazas de San Diego, Santo Domingo ubicadas en el centro histórico de la ciudad de Cartagena de Indias. Para la fabricación del documental fue necesario efectuar tres procesos: pre producción, producción y post producción.

10.2.1. Procedimiento. Aunque la investigación tiene la facultad de sustentarse sola, es decir que cuenta con todas las especificaciones para que pueda ser entendida al leerse parcial o totalmente, se decidió llevar a cabo la producción de un documental con el cual se expusieran las voces de los entrevistados a lo largo del proceso investigativo, con el fin no solo de darles protagonismo sino también de contar con un producto de fácil “*digestión*” para que se entienda el eje central de manera rápida y fácil.

Al iniciar el proceso de **preproducción** del documental se eligieron las tres plazas que serían estudiadas para así delimitar la población que se entrevistaría y el espacio al que se iba a dedicar principal atención a la hora de la filmación. (las plazas de San Diego, Santo Domingo y de la Trinidad.)

Como la intención principal es exponer las percepciones alrededor de las dinámicas de uso comercial del espacio público, se eligieron comerciantes que tienen sus negocios colindantes a las plazas de San Diego, Santo Domingo y de la Trinidad. No se tomó un solo protagonista que sirviera como hilo conductor, contrario a eso se tomaron las voces de varias personas y se expusieron sus ideas haciendo un contraste entre ellas para así llegar a coordinarlas dentro de la pieza audiovisual.

La música y efectos del sonido usados tienen como fin crear el ritmo con el que se presentaron las imágenes. Para que no fuese un producto lento, el compás elegido tiene como fin mantener al observador siempre atento.

Al momento de realizar las entrevistas ya en el proceso de **producción** se intentó mantener planos cerrados, primeros planos de los rostros de los entrevistados, pero con variaciones rápidas para que se ubicara el sitio en donde se hallaba cada personaje.

Hubo entrevistas pactadas que nunca se llevaron a cabo porque al momento de los encuentros para filmaciones los entrevistados desistían de colaborar. De igual forma hubo una fuente oficial de gran importancia que accedió a brindar entrevista, como en el caso del gerente de Espacio Público.

La voz en OFF se escogió con características específicas para que fuese agradable y no cansara al público, por ello se decidió que al momento de la narración esta fuese seria e informativa pero rápida para evitar la saturación con información y dejar espacio a las entrevistas e imágenes de apoyo. También se decidió que fuese una voz femenina.

Ya en el proceso de **Post producción** se realizaron las reuniones para la revisión del material y se diseñaron las pautas que el realizador requería como apoyo tecnológico para el montaje. Al analizar los archivos teniendo en cuenta el guión se extrajo las entrevistas, imágenes grabadas, audios, efectos descargados y fotografías y se guardan en un disco de memoria extraíble como copia de seguridad y en una carpeta de acceso público en la PC donde se editaron.

Se editó en Adobe Premiere con las imágenes tomadas en la producción y así se obtuvo como resultado el documental “Construir lo público” una pieza audiovisual dinámica, ágil, atrayente y de fácil comprensión.

10.2.2. Ficha Técnica

ASPECTOS GENERALES

- **Formato:** Narrativo.
- **Género:** Documental.
- **Ventana:** Información de Ciudad.
- **Duración:** 13 minutos con 7 segundos.
- **Target:** Población directa: estrato socioeconómico 1,2 y 3. Todas las edades.
Población indirecta: Estrato socioeconómico 4 y 5. Todas las edades.
- **Figuras principales:** Comerciantes que laboran en las plazas San Diego, de la Trinidad y Santo Domingo.
- **Presupuesto:** 580 mil pesos Colombianos
- **Producción:** R Producciones

CONTENIDOS

- **Idea:** Exponer las percepciones de las dinámicas alrededor del uso comercial del espacio público en el centro histórico específicamente en la plaza San diego, Santo Domingo y de la Trinidad.
- **Idioma:** Español
- **Elemento Diferenciador:** Análisis y recolección de las percepciones alrededor del uso comercial del espacio público tomadas desde la visión de los comerciantes estacionarios, formales e informales.

Equipo técnico y software de Edición

La parte técnica del documental está constituida por Los equipos y elementos tecnológicos utilizados por el realizador y el equipo de producción, cámaras profesionales con excelente calidad de registro manteniendo el formato digital van a tener la misma calidad que el original.

El equipo que se utilizó se compuso de:

2 cámaras Panasonic AGHMC40P 1080HDV CAM 1 Trípode 2 Micrófonos inalámbricos SenSheiser EW 100 1 pie de luz 1 Luz. 1 Computador Macintosh new generation Software de edición Adobe Premiere Pro

GUIÓN LITERARIO

El guión forma parte de la estructura inicial de una producción audiovisual, la buena preparación y ejecución del mismo hará del producto final una historia con un alto contenido de recursos argumentales.

- **CONSTRUIR LO PÚBLICO**
- **DURACIÓN: 13 MINUTOS CON 5 SEGUNDOS**
- **PRODUCCIÓN: R PRODUCCIONES**
- **REALIZACIÓN: RANDY CONTRERAS, SILVIA FERIA, ANDREA GONZALEZ Y KAROL HEREDIA.**

Tabla 6. Guion literario

AUDIO	VIDEO	TIEMPO
<p>Escena 1</p> <p>AUDIO: AfricanssLyrics FULL: Fragmento de Entrevista</p>	<p>-Logo de la universidad de Cartagena en fondo negro. -Target -Cita</p>	30 segundos
<p>Escena 2</p> <p>AUDIO: canción AfricanssLyrics FULL: fragmentos de entrevistas</p>	<p>-Cabezote con Imágenes de apoyo de Cartagena y negocios en las plazas junto a fragmentos de entrevistas de comerciantes de las tres plazas.</p>	69 segundos
<p>Escena 3</p> <p>AUDIO: Tambores VOZ EN OFF: Narradora introduce el documental hablando sobre Cartagena.</p>	<p>- Imágenes del centro histórico</p>	33 segundos
<p>Escena 4</p> <p>AUDIO: Cartagena</p>	<p>-Animación 3d del centro histórico</p>	12 segundos
<p>Escena 5</p> <p>FULL:Entrevista Miriam Ariza (comerciante plaza San Diego) FULL: Entrevista María Giraldo (Gerente de Del</p>	<p>-Imágenes plaza San Diego - Entrevista Miriam Ariza Imágenes de apoyo - Entrevista María Giraldo</p>	37 segundos 1 minutos 32 segundos

Mar S.A.- Plaza San Diego)	Imágenes de apoyo.	
Escena 6		
AUDIO: Sonido ambiente	-Imagen vendedor de cocos	8 segundos
AUDIO: Rap	-Imágenes Chicorapeando	20 segundos
FULL: Entrevista Jimmy Crea (Artista urbano)	-Entrevista Jimmy Crea	8 segundos
FULL: Entrevista Amaury Peña(Poeta y escritor)	-Entrevista Amaury Peña	50 segundos
Escena 7:		
VOS EN OFF: Narradora hilo conductor paso de Cartagena la ciudad epicentro cultural a la vitrina comercial.	-Imágenes de apoyo (comerciantes de las plazas)	33 segundos
FULL:Entrevista María Jiménez (Comerciante Plaza Santo Domingo)	-Entrevista María Jiménez Imágenes de apoyo del carnet que el ex Alcalde Curi le dio.	48 segundos
FULL: Entrevista Sotero Álvarez (Comerciante plaza Santo Domingo)	-Entrevista Sotero Álvarez	1 minuto 18 segundos

Escena 8:		
FULL: Fernando Soto(Artesano)	-Entrevista Fernando Soto	1 minutos 22 segundos
FULL: Adelfo Doria (Gerente de Espacio Público)	-Entrevista Adelfo Doria	33 segundos
Escena 9:		
VOZ EN OFF: Habla de la exclusión y los no lugares	-Imágenes de las Plazas	30 segundos
FULL: Jordy Borja(Sociólogo)	-Entrevista Jordy Borja -Imágenes de apoyo	1 minuto con 10 segundos
Escena 10:		
AUDIO: AfricanssLyrics	-Creditos	39 segundos

Fuente: autores de la tesis

11. CONCLUSIONES

A partir de lo encontrado en el proceso de recolección de datos podemos concluir que los vendedores de las seis plazas están de acuerdo en la carencia de regulación por parte de las autoridades en materia de espacio público. Mientras que los vendedores informales encuentran persecución, corrupción y desesperanza frente a las autoridades encargadas, algunos negocios formales ven en las autoridades cierta permisividad hacia ellos por la organización y dinero con el que aportan a la ciudad impuestos. Es decir, existe una clara diferenciación entre el manejo con respecto a los vendedores formales e informales.

Con respecto al manejo del espacio público por parte de las autoridades, se evidencia un no pago, por apropiación del espacio, es decir, tanto vendedores informales como formales no pagan al distrito por usufructuar estos lugares, a excepción de la plaza de Santo Domingo que está legalizada. Esto quiere decir que en esa zona un vendedor formal paga al distrito cifras irrisorias con respecto a lo que incluso valdría en la ciudad un metro cuadrado de predio residencial privado en el centro histórico. Es decir, sale más rentable usufructuar el espacio público, que comprar un espacio privado; se tiene más afluencia de personas y no se paga alquiler, servicios, etc.

Los negocios formales, van incrementando la cantidad de espacio que toman en las plazas y consideran que la entidad encargada debería darles permisos más flexibles puesto que ellos pagan impuestos y traen más turismo a la ciudad.

La situación anterior puede arreglarse a partir de un establecimiento de las reglas del juego, incluso los mismos vendedores, tanto formales como informales, consideran que es necesaria la reglamentación para no mantenerse en la inestabilidad del funcionario de turno y saber cómo moverse en sitios colectivos. Por el momento quienes han ido “organizando” las reglas del juego

son los mismos comerciantes formales e informales, que al pasar los años intentaron adecuar desde sus necesidades los usos de ese espacio público.

En cuanto a la fase de recolección de datos es necesario establecer la diferencia entre la afabilidad de los vendedores ambulantes y su propensión a querer informarse e intentar abordar el tema del uso comercial de espacio público desde una perspectiva seria.

Todos los comerciantes están claros en que invaden el espacio público, a excepción de uno, que se justifica en el hecho de ser ambulante.

Sin embargo, se refugian en la antigüedad o cantidad de empleados que tengan (en el caso de los vendedores formales) para justificar su permanencia en estos lugares. Los informales, por otra parte, encuentran amparo en este mismo factor (antigüedad) y le agregan la necesidad de conseguir el sustento diario.

Al preguntar, a los vendedores entrevistados si los demás negocios invaden el espacio público, sorpresivamente comentan, que ninguno que los que se encuentran alrededor de su entorno de trabajo invade el espacio público, a excepción de un vendedor informal que se mostró inconforme con la falta de garantías para el cumplimiento de su derecho al trabajo contraponiéndolo con uno de los negocios formales. Señalando además, la cantidad de mesas y sillas que invaden las calles y demás espacios peatonales y la tranquilidad con que a ellos les permiten trabajar.

Por otra parte, es necesario resaltar el desconocimiento de algunos vendedores del sector informal en materia de estructuración legal de su trabajo. Es decir, ignoran el impacto de regulación legal que existe alrededor de su actividad económica.

Varios vendedores informales no expresaron de entrada la igualdad de invasión que tanto formales como informales realizan en el espacio público. Otros lo

mencionaron de entrada, alegando que a los formales no se les molesta porque tienen dinero y porque la administración es corrupta.

Por otra parte es pertinente establecer la relación entre las desigualdades sociales, económicas y políticas y la incapacidad de los órganos estatales de los gobiernos tanto nacionales como locales para ejecutar las leyes y regulaciones locales de aspectos sociales.

Respecto a las entidades, consideran que hace falta iniciativa hacia la organización y reglamentación de las plazas en el centro histórico.

La Plaza de la Trinidad, ubicada en el barrio Getsemaní presenta cualidades particulares respecto a las demás. A pesar de no estar legalizada la actividad comercial allí, los vecinos cuya población hace parte de los vendedores informales, han organizado la plaza y se han organizado a sí mismos en una asociación. Precisamente en este lugar, se percibe la confluencia de distintos sectores de la ciudad cartagenera, el nativo, el turista, el niño, el viejo, el pobre, el rico.

Los comerciantes informales son quienes reflejan la población representativa de Cartagena, las autoridades no dan garantías de ejercicio de su derecho al trabajo, pero tampoco les permiten conseguir su sustento diario.

Se destaca el interés que casi todos los entrevistados mostraron frente al tema, y los deseos de expresar sus opiniones al momento de problematizar con la entrevista; lo cual refleja la situación en la que se encuentra la discusión frente al espacio público. El debate es tal que cada persona y cada comerciante dentro del Centro Histórico tiene una idea distinta de lo que es espacio público.

Desde la teoría, esto se fundamenta a partir del aumento y la diversidad poblacional de las ciudades latinoamericanas, lo cual a largo plazo genera un

“descontrol en los usos y entendimientos de los centros urbanos ³⁶”, sumado al problema de regulación en torno al espacio público por parte de los gobiernos municipales y distritales³⁷.

Ahora bien, la esfera pública nace en un inicio a partir de las conversaciones que personas privadas hacen frente a algo³⁸, por su parte los términos que enmarcan lo público se fundamentan desde discusiones en la defensa de las libertades públicas³⁹. De igual manera, el espacio público es la relación entre el poder y la ciudadanía⁴⁰. Todo lo anterior, no es más que la invocación a iniciar una discusión de trascendental importancia para todos en Cartagena, y debe ser abierta y pluralista para por fin, organizar el territorio, la legislación y la sociedad alrededor de unas prácticas incluyentes dentro del espacio público.

³⁶ QUESADA, Florencia. Imaginarios urbanos, Espacio público y ciudad en América Latina. En: Pensar Iberoamérica: Revista de Cultura >[en línea]. Disponible en: <<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric08a03.htm>>Disponible. >[citado en Abril 5 de 2013]. ISBN:--

³⁷ COLOMBIA. MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL: Serie Espacio Público. En: Pensar Iberoamérica: Revista de Cultura [en línea]. Disponible en: <<http://www.minvivienda.gov.co/Vivienda/Desarrollo%20urbano%20y%20territorial/Asistencia%20T%C3%A9cnica%20Municipios%20y%20Regiones/Planes%20de%20ordenamiento/Gu%C3%ADa%20Espacios%20P%C3%BAblicos%20de%20Calidad.pdf>>.

³⁸ HABERMAS, Jürgen. Strukturwandel der Öffentlichkeit. Untersuchungen zu einer Kategorie der bürgerlichen Gesellschaft Boston: MIT Press, 1992, p. 462. ISBN: 13: 9788498792065.

³⁹ KEANE, John. Transformaciones estructurales de la Esfera Pública. Temuco, Chile. ISBN: 978 – 956 – 8775-00-7. Editorial Alfabetá, Artes Gráficas.

⁴⁰ BORJA, Jordi. El espacio público y ciudadanía. Barcelona: 2000.

12. BIBLIOGRAFÍA

AUGÉ, Marc. Los no lugares.[En línea]. Barcelona: Gedisa s.a., 2000. Disponible en: <<http://designblog.uniandes.edu.co/blogs/dise2609/files/2009/03/marc-auge-los-no-lugares.pdf>>.

BIBLIOGRAF, S.A: Diccionario Enciclopédico. Bogotá Vol. 2: Editorial PrinterLatinoamerica, Ltda., 1976. 576 p.

BORJA, Jordi. El espacio público, ciudad y ciudadanía [en línea]. Barcelona: 2000 Disponible en: <<http://pensarcontemporaneo.files.wordpress.com/2009/06/el-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-jordi-borja.pdf>>.

COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (DANE). Informe de Coyuntura Económica Regional: Economía Regional. Informe Ejecutivo septiembre 2011. [En línea]. Bogotá: 2011 Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/icer/2010/informe_ejec_10.pdf>. 24p.

COLOMBIA. INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI. Mapas de Colombia. Visor de Mapas [en línea]. Citado 2012-10-24. Disponible en internet: <http://mapascolombia.igac.gov.co/wps/portal/mapasdecolombia/>

COLOMBIA. MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL: Serie Espacio Público. En: Pensar Iberoamérica: Revista de Cultura [en línea]. Disponible en: <[http://www.minvivienda.gov.co/Vivienda/Desarrollo%20urbano%20y%20territorial/Asistencia%20T%C3%A9cnica%20Municipios%20y%20Regiones/Planes%](http://www.minvivienda.gov.co/Vivienda/Desarrollo%20urbano%20y%20territorial/Asistencia%20T%C3%A9cnica%20Municipios%20y%20Regiones/Planes%20de%20Urbanizaci%C3%B3n)>

20de%20ordenamiento/Gu%C3%ADa%20Espacios%20P%C3%BAblicos%20de%20Calidad.pdf>.

COLOMBIA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA 1991. Del Espacio Público. Bogotá: Legis, 2013. 139p.ISBN: 978-958-653-663-9.

CANCHILA, Antonio. No compres en espacio público recuperado. ¡Esa es mala con Cartagena!.En: El Universal, Cartagena [en línea]. Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/no-compres-en-espacio-publico-recuperado-esa-es-mala-con-cartagena-101020>>.

CABARCAS, Antonio. Buzón del Lector. En: El Universal, Cartagena [en línea]. Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/buzon/el-espacio-publico-103341>>.

BEL ADELL, Carmen. EXCLUSION SOCIAL: origen y características En:Curso: “Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos”.Murcia: (30, Ene., 2002). Universidad de Murcia. Facultad de Letras. Disponible en:<http://enxarxats.intersindical.org/nee/CE_exclusio.pdf>

BORJA, Jordi. El espacio público y ciudadanía. Barcelona: 2000.

FLICK, Uwe. *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata. 2004.

HABERMAS, Jürgen.Strukturwandel derÖffentlichkeit. UntersuchungenzueinerKategorie der bürgerlichenGesellschaft.Boston: MIT Press, 1992, p. 462. ISBN: 13: 9788498792065

KEANE, John. Transformaciones estructurales de la Esfera Pública. Temuco, Chile. ISBN: 978 – 956 – 8775-00-7. Editorial Alfabetas, Artes Gráficas.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Panorama Laboral 2012 1 ed. [en línea]. Lima: OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe,

2012. p. 7. Disponible en: <http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_195884.pdf>.

PEREIRA GONZALEZ, José Miguel. *Comunicación para construir lo público*. Signo y Pensamiento [en línea] 2001, Vol. XX. [Citado 2012-11-06]. Disponible en Internet: <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=86011717001>>. ISSN 0120-4823.

PORTO CABRALES, Raúl. *Plazas y Calles de Cartagena de Indias*. 3 ed. Barranquilla: Saenz Impresores del Caribe, 1997. 251 p. ISBN: 9583306193, 9789583306198.

QUESADA, Florencia. *Imaginaros urbanos, Espacio público y ciudad en América Latina*. En: *Pensar Iberoamérica: Revista de Cultura* [en línea]. Disponible en: <<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric08a03.htm>>.

RODRÍGUEZ GÓMEZ, David; VALLDEORIOLA ROQUET, Jordi. *Metodología de la investigación* [en línea]. Barcelona: Erukeca Media, 2009. Disponible en internet: <http://www.zanadoria.com/syllabi/m1019/mat_cast-nodef/PID_00148556-0.pdf>.

REDACCIÓN LOCAL. *Recuperan espacio público en el centro histórico*. En: *El Universal*, Cartagena [en línea]. Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/recuperan-espacio-publico-en-el-centro-historico-99455>>.

REDACCIÓN LOCAL. *Distrito busca modernizar normas que regulan espacio público*. En: *El Universal* [en línea]. Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/distrito-busca-modernizar-normas-que-regulan-espacio-publico-105762>>.

SAMUDIO, Alberto. Cartagena de Indias... una ciudad. En: Revista Semana (Bogotá). *BICENTENARIO Cartagena de Indias 1811-2011*. Hoyos, Fernando (ed.) tomo I. Bogotá: Publicaciones Semana, 201?. p. 10.

SILVA, Armando. Imaginarios urbanos. 5ta Ed. Bogotá, Colombia: Nomos, 2006. 201p. ISBN: 958-27-0060-2.

SMITH, Phoebe. Wanderlust Travel Awards 2012.Winner Announced(Wanderlust Premios de Viaje 2012.Ganadores anunciados) En: Revista Wanderlust [en línea]. Disponible en: <<http://www.wanderlust.co.uk/magazine/awards/wanderlust-travel-awards/the-winners-2012>>.

TORRICO, Eric. Periodos y abordajes de la comunicación. Bogotá: Editorial norma, 2004.

UNESCO.COMISIÓN NACIONAL PARA LA REGIÓN ANDINA. Patrimonio Cultural. 2003. Disponible en internet: <http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=12573&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>.

ANEXOS

ANEXO A: CAPÍTULO IV LEGISLACIÓN RELACIONADA AL MARCO LEGAL.

9. MARCO LEGAL

Para sustentar normativamente esta tesis, se profundizó primeramente en la Constitución Política de 1991 con el fin de hallar elementos con los cuales abordar la siguiente investigación.

9.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991

La Constitución Política contiene las normas primordiales que deben seguir los ciudadanos miembros de una nación democrática para conservar el orden y la convivencia, en esta se hallan los derechos y deberes pertenecientes a cada uno de los habitantes y la división y organización del territorio, además expone las acciones judiciales con las que se defienden los derechos de los miembros de la nación colombiana.

Entre los 380 artículos que componen la Constitución Política, se hallaron 5 artículos que tratan el tema del espacio público, explicandos así en los artículos **1, 24, 63, 82 y 333** que debe considerarse espacio público y las libertades que tienen todos los miembros de la nación con respecto a este, primando el derecho a la libre circulación pero enfocados en el desarrollo económico de todos por igual.

El espacio público es un tema de interés general, desde el peatón que camina diariamente, hasta los comerciantes de diferente naturaleza, todos tenemos el derecho a disfrutar de parques, plazas y calles por igual, los senderos peatonales y las diferentes localidades donde la ubicación de personas sin importar la propiedad es posible, este derecho es respaldado por el **Artículo 1** de la constitución política de 1991 el cual cita que *“Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés General”*⁴¹

⁴¹ COLOMBIA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA 1991. Del Espacio Público. Bogotá. Legis, 2013. 139p.

A su vez el **Artículo Artículo 24** defiende el derecho a la libre circulación en el territorio nacional y la libertad en elegir residir o no en el país.

El **Artículo 63** dice textualmente: “Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.”⁴²

El estado debe velar por la integridad del espacio público lo que implica proteger, custodiar y cuidar que este se respete sin negarle a los ciudadanos el derecho a disfrutar de él de forma libre y dándole prioridad a esto sobre cualquier interés particular **sustentado esto por el Artículo 82** en el cual también se declara que “Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común.” Lo que indica que el gobierno debe hacerse cargo de que se encuentre en buen estado y de su mantenimiento conjuntamente de su adecuación, reconstrucción o mejora si así se precisara.

*Entre los artículos constituidos en la constitución política, el siguiente es el que presenta mayor referencia con nuestro problema de investigación, ya que en el **Artículo 333**. Dice: “La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la ley.*

La libre competencia económica es un derecho de todos que supone responsabilidades.

La empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones. El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial.

El Estado, por mandato de la ley, impedirá que se obstruya o se restrinja la libertad económica y evitará o controlará cualquier abuso que personas o empresas hagan de su posición dominante en el mercado nacional.

⁴²Ibid.

*La ley delimitará el alcance de la libertad económica cuando así lo exijan el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la Nación.*⁴³

9.2. PLAN DE DESARROLLO POR UNA SOLA CARTAGENA.

Del plan de desarrollo por una sola Cartagena, resaltamos el Artículo 35º, en este se habla de una serie de objetivos o acciones que después de culminadas traerán consigo la recuperación y buena administración de los espacios públicos, para garantizar su uso correcto y equitativo. En este artículo se plantea una Cartagena que a futuro será el espacio idóneo para todas las personas, nativos y visitantes los cuales se sentirán a gusto en cualquier sitio de la ciudad en la que se encuentren pues se proyecta una ciudad que tendrá como prioridad la comodidad en los sitios de encuentro de los habitantes, lo que se entiende como protección y recuperación de los espacios públicos, resultando en espacios en los cuales todos puedan sentirse parte y en donde no se presente exclusión de ninguna forma, ni explícita ni implícita.

ARTÍCULO 35o. Programas.

4. Gestión integral del espacio público. Este programa pretende garantizar la preservación del espacio público libre de apropiaciones privadas, en condiciones físicas que permitan su disfrute y aseguren su accesibilidad para todos y todas y con el equipamiento necesario para su uso. Así mismo, busca generar nuevos y mejores espacios públicos de acuerdo con las necesidades de la ciudad, encaminados a cubrir el déficit cuantitativo y cualitativo existente.

Con este propósito se deberá:

a) Adelantar las acciones necesarias para recuperar el espacio indebidamente ocupado por actividades comerciales, vehículos estacionados en lugares prohibidos de conformidad con lo dispuesto por el Código de Tránsito, cerramientos y obstáculos que impidan o dificulten la movilidad, publicidad exterior visual sin autorización y otras maneras de ocupación indebida.

b) En los casos de recuperación de espacios públicos ocupados por vendedores informales, garantizar a quienes gozan de confianza legítima que

⁴³Ibid.

se les ofrezca una alternativa para el ejercicio de su actividad o de otra de generación de ingresos, de acuerdo con lo previsto por los acuerdos distritales y las reglas de la jurisprudencia 61constitucional, con preferencia por la reconversión económica que facilite su inserción en la economía formal.

c) Adoptar una cartilla de espacio público en la que se establezcan las características que este debe tener.

d) Hacer el inventario de espacios públicos de Cartagena.

e) Dotar de amoblamiento urbano a los espacios públicos recuperados.

f) Regular el uso de bienes públicos tales como las playas para garantizar la oferta de bienes y servicios requeridos por la ciudadanía para su disfrute de manera ordenada.⁴⁴

Por otro lado se resolvió emplear la **sentencia SU-601A/99** debido a que en ella se encierran los casos principales en los que se pugnan el derecho al espacio público frente al derecho al trabajo, aunque los argumentos presentados a continuación no son locales, es decir pertenecen Colombia mas no son de Cartagena sitio en el cual se centra el problema de investigación, sucedieron en la capital del país y se reunieron todos internamente en la Sentencia SU-601A/99 para ser ley y guía para toda la nación colombiana. A continuación se explican dos expedientes provenientes de acciones de tutelas en los que prima el derecho al trabajo.

Inscrito en la Sentencia SU-601A/99 se encontró el **Expediente T-175.484**, el cual expone el caso de unos vendedores estacionarios en cacetas ubicados en la zona de la Avenida 69 con calle 98 de la ciudad de Santafé de Bogotá, quienes mostraron su desacuerdo con un proceso de restitución del espacio público llevado a cabo por la alcaldía local de barrios unidos, que llega a su culmen con la **Resolución N° 012 del 26 de febrero de 1996**, llevando consigo el levantamiento de varias cacetas. Aunque la decisión fue combatida, al final la Justicia de Santafé de Bogotá apoyo el desalojo, posterior a eso los afectados respondieron con un derecho de amparo. El 28 de abril de 1998, el Juzgado 29 penal Municipal de Bogotá decidió conceder el amparo solicitado por los peticionarios, como consecuencia, se trata de tener en cuenta los dos intereses

⁴⁴ Plan de desarrollo 2008- 2011, por una sola Cartagena, Cartagena de indias d.t. y c.

tanto el orden y espacio público como el derecho al trabajo, la decisión final del juez encargado del caso fue a favor del derecho al trabajo dando una concesión a 12 meses que a su vez es el periodo en el cual la alcaldía de barrios unidos por medio de un esquema ordenado de planeación debe reubicar a los vendedores.

Mientras que en el **Expediente T-189.812** el vendedor estacionario Henry Nivardo Ortiz Velásquez es autorizado por la alcaldía legal para ejercer en la caseta ubicada en la avenida calle 80 frente al No. 39-09, la cual funcionaba bajo la licencia de su tía Mercedes López Moreno todo esto por medio del oficio N° 243 del 14 de enero de 1989 (folio 6). Por medio de una tutela el juez 33 penal municipal concedió al mencionado un periodo de 4 meses, tiempo en el cual la administración debía realizar la reubicación de la nueva caseta. Por medio de la Sentencia del 11 de junio de 1998, el juez 18 Penal del Circuito de Bogotá otorgó parcialmente el fallo del a-quo, considero que aunque no es el titular se permite por medio de un reconocimiento tácito de la alcaldía un trámite para el cambio de nombre del titular como consecuencia de proteger el derecho al trabajo que defiende el artículo 333 de la constitución antes mencionado en esta investigación.⁴⁵

⁴⁵SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, Sentencia su-601a/99[En línea] (citado 08 de abr. 2013) Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6138>

**Anexo B: FORMATO DE ENTREVISTA A VENDEDORES FORMALES E
INFORMALES DE LAS PLAZAS SAN DIEGO, SANTO DOMINGO Y DE LA
TRINIDAD**

FORMATO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Entrevista a vendedores

DATOS BÁSICOS

FUENTE: INVESTIGADOR

PLAZA O PARQUE:

FECHA:

DÍA DE LA SEMANA:

HORA:

ENTREVISTA

FUENTE: COMERCIANTE

NOMBRE DEL RESPONSABLE:

EDAD:

SEXO:

NATURALEZA DEL NEGOCIO:

FORMAL___ INFORMAL ESTACIONARIO ___ AMBULANTE ___

FECHA EN QUE INCIÓ:

PRODUCTO:

PÚBLICO PRINCIPAL:

RECURRENCIA / RUTINA ESTIMADA:

HORA DE INCIO DE ACTIVIDADES:

HORA DE FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES:

TIEMPO ESTIMADO:

UTILERÍA/HERRAMIENTAS:

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO:

¿Tiene usted que pagar algo a alguna entidad debido a su negocio? ¿Cuánto?

¿Sabes usted que entidad regula el espacio público?

¿Considera que usted invade el espacio público?

Mencione o señale algún otro elemento, persona o entidad que invada el espacio público

¿Los negocios que están allá (señala sillas de restaurantes formales afuera) también invaden el espacio público?

¿Usted considera que el espacio público dentro de esta plaza es para todo?

¿Usted considera que el espacio público en la ciudad es para todo?

OBSERVACIONES:

FIRMA INVESTIGADOR